



AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

Ciudad y Fecha: Yopal, 21/04/2026		Número y fecha del Contrato: SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26.			
CPSP ☒ CPSAG ☐		Periodo de pago: DE: 27/02/2026 A: 26/03/2026		Informe No. 2 de 10	
UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL					
1. INFORMACIÓN CONTRATISTA Y DEL CONTRATO.					
Nombres y Apellidos del Contratista: Lizeth Andrea Alvarez Sánchez No. de Identificación: 1.049.639.943 DV- 3					
Información tributaria: Responsable de IVA ☐ No responsable de IVA ☒ Régimen ordinario ☒ Régimen especial ☐ No declarante ☐ Régimen simple de tributación ☐ Facturador electrónico ☒ No obligados a facturar ☐					
Fecha de actualización: RUT: 2026-03-05					
Objeto del Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TÉCNICA DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL, MEDIANTE PROCESOS DE FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR, INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS NACIONALES DEFINIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -MEN, EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EZEQUIEL MORENO Y DIAZ, NUESTRA SEÑORA DE DOLORES DE MANARE Y FABIO RIVEROS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA; INMACULADA, INDIGENA IEA PUDI Y LUIS CARLOS SARMIENTO DEL MUNICIPIO DE OROQUE; Y TÉCNICO INTEGRADO DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD, EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.					
Nombre del Proyecto de Inversión: Fortalecimiento a la Educación Inicial en el marco de una atención integral en el Departamento de Casanare					Código BPIN: 2024005850052
Plazo de Ejecución: Diez (10) meses (incluir adicional, si aplica)			Meses Ejecutados: Dos (2) meses (incluir adicional, si aplica)		
Fecha de suscripción del Acta de Inicio: 27/01/2026			Fecha de Terminación: 26/11/2026 (incluir adicional, si aplica)		
ESTADO FÍSICO: Hasta la fecha 26/03/2026 El Contrato de Prestación de Servicios presenta una ejecución mensual del 20%, contra una programada de 100% del Total. (incluir adicional, si aplica)					
A. Estado financiero: (incluir adicional, si aplica)					
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:		\$ 51.019.600,00			
Valor Ejecutado a la fecha:		\$ 10.203.920,00			
Saldo por facturar del Total del Contrato:		\$ 40.815.680,00			
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)		\$ 5.101.960,00 (Cinco millones ciento un mil novecientos sesenta pesos.)			
Saldo a favor del Departamento:		\$0,0			
Forma de Pago (Diligencie según minuta): El valor del contrato será cancelado mediante DIEZ (10) PAGOS PARCIALES de la siguiente manera: DIEZ (10) Mensualidades vencidas, cada una por el valor de CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$ 5.101.960,00), para un presupuesto total del contrato de CINCUENTA Y UN MILLONES DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 51.019.600,00). Los pagos mensuales se realizarán con cargo al rubro de acuerdo con las siguientes especificaciones: 5.E2.22.2201.0700.2024005850052.0.121000.01.2.3.2.044 FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. PARAGRAFO 1. Los pagos se realizarán previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentran al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y la aprobación por parte del supervisor del contrato. PARAGRAFO 2: De conformidad con la Ordenanza No 014 DE 2025, "En los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que celebren personas naturales con la Administración, Departamental y demás entidades comprendidas en el hecho generador de la presente estampilla en lo que, a este aplique, el valor del tributo será liquidado por la Secretaría de Hacienda Departamental y se desconectará del primer pago o abono en cuenta que se efectúa al contratista. Cuando el valor causado exceda el monto del primer pago, la entidad contratante efectuará los descuentos correspondientes en los pagos subsiguientes, hasta completar la totalidad del valor adecuado"					
Cuenta bancaria autorizada para Giro:		Tipo: AHORROS			
		No. 01100026445			
		Entidad Financiera: BANCOLOMBIA			
B. Información presupuestal (Diligencie de acuerdo a la información del contrato y/o adicional o prórroga)					
Contrato Inicial	Concepto	Fuente	Número	Fecha	Valor
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	5.E2.22.2201.0700.2024005850052.0.121000.01.2.3.2.044	2600788	17- Enero -2026	34.019.600,00
		5.E2.22.2201.0700.2024005850052.0.121000.01.2.3.2.044			17.000.000,00
					\$ 51.019.600,00
	Registro Presupuestal	5.E2.22.2201.0700.2024005850052.0.121000.01.2.3.2.044	26000828	26-Enero-2026	34.019.600,00
		5.E2.22.2201.0700.2024005850052.0.121000.01.2.3.2.044			17.000.000,00
					\$ 51.019.600,00
Contrato Adicional y/o Prórroga	Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
	Registro Presupuestal				
	Plazo meses y/o días: # Meses y # días.	Fecha Suscripción: dd-mm-aaaa	Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa		
C. Información de acta de suspensión, ampliación y reinicio o cesión de contrato (Diligencie si aplica)					

VoBo.

AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

Concepto	Número	Fecha	Tiempo
Acta de Suspensión		dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Ampliación de suspensión		dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Reiniciación		dd-mm-aaaa	N.A.
Cesión de Contrato	C.C Cesionario: xxxxx	Resolución No: xxxxx	Fecha de Registro Contrato: dd-mm-aaaa
			Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa

2. INFORMACIÓN RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DERECHOS (Agregue las filas y columnas que requiera)

Contrato Inicial	CONCEPTO	Estampilla Cultura 1%	Pro	Estampilla Pro Adulto Mayor 3%	Estampilla Pro Desarrollo Dptal. 1% (CPS que superen 30 SMLV)	Estampilla Pro Unitropico 1.25%
	Numero de recibo					
	Fecha					
	Valor					
Contrato Adicional	Numero de recibo					
	Fecha					
	Valor	\$	\$	\$		

3. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS (Diligenciar solamente si aplica)

Descripción de los amparos	%	Contrato Inicial	Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Fecha aprobación Pólizas
		dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa

4. PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL. (Diligenciar las casillas que apliquen y anexar planillas del sistema de seguridad social integral)

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	6009188940	\$ 4.081.352	\$ 510.200	\$ 514.500	Febrero	Sanitas
PENSIÓN	16	6009188940	\$ 4.081.352	\$ 653.100	\$ 658.600	Febrero	Colpensiones
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor cancelado:	Entidad:			
	1	6009188940	\$ 21.600	Positiva			
Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	6012658699	\$ 4.081.352	\$ 510.200	\$ 510.200	Marzo	Sanitas
PENSIÓN	16	6012658699	\$ 4.081.352	\$ 653.100	\$ 653.100	Marzo	Colpensiones
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor cancelado:	Entidad:			
	1	6012658699	\$ 21.400	Positiva			

5. INFORMACIÓN DE RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA):

Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %
Trinidad	\$ 1.700.653,33	33,33%
Villanueva	\$ 1.700.653,33	33,33%
Orocue	\$ 1.700.653,34	33,34%
TOTAL	\$ 5.101.960,00	100%

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, y en cumplimiento de las funciones de supervisor, CERTIFICO el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones del contratista. Una vez verificada, corroborada y avalada la información soporte por parte del supervisor, la Secretaría de Educación procede a AUTORIZAR el trámite del pago. NOTA: El supervisor y/o interventor asegura la entrega de los documentos requeridos y que son soporte del presente formato a la Secretaría de Hacienda del Departamento de Casanare.

AUTORIZA

DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
No. C.C. 1.118.545.389 de Yopal
Secretario de educación departamental
Según el artículo 6 del Decreto N° 0001 del
01/01/2024

SUPERVISOR

Diego Alexander Calderón Bejarano
No. C.C. 1.118.537.674 de Yopal (Casanare) director
técnico de calidad educativa Mediante Decreto N° 0052 de
24/02/2024 de supervisión según cláusula 14 del CPS N°
SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0069 2026-01-26 y No.
interno 0828 de 2026-01-26.

Revisó:
VoBo

Yopal, 21 de Abril de 2026

Señores

GOBERNACIÓN DE CASANARE

Dirección Técnica de Contabilidad

La ciudad

REF. Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "rentas de trabajo" originadas en la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Yo, Lizeth Andrea Alvarez Sánchez identificado (a) con Cédula de Ciudadanía número 1.049.639.943 DE Tunja, Boyacá por medio de la presente, para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el estatuto tributario nacional, **CERTIFICO QUE**

1. Soy residente fiscal Colombiano. SI ☒ NO ☐
2. Mis ingresos percibidos de la Gobernación de Casanare en el año 2026 corresponden a rentas de trabajo. SI ☒ NO ☐
3. Soy responsable de IVA SI ☐ NO ☒

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 27 de Febrero de 2026 y el 26 de Marzo de 2026, en los pagos que me realice la Gobernación de Casanare de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional (Hasta 100 UVT mensuales - \$5.237.400). Art 387 ET	\$ 0
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud (Hasta 16 UVT mensuales - \$ 837.984). Art 387 ET	\$ 0

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales (\$1 675 968) Art 387 ET.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales (\$16.602.558).

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	\$0
Aportes en cuentas AFC	\$0

Y finalmente, informo que los servicios del Contrato No SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26 fueron ejecutados en el municipio de Trinidad, Villanueva, Orocué (100%), que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a las actividades realizadas, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,

LIZETH ANDREA ALVAREZ SÁNCHEZ
CC. 1.049.639.943 de Tunja

Yopal, 21 de Abril de 2026

Señores

GOBERNACIÓN DE CASANARE

Dirección Técnica de Contabilidad

La ciudad

REF. Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "rentas de trabajo" originadas en la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Yo, Lizeth Andrea Alvarez Sánchez identificado (a) con Cédula de Ciudadanía número 1.049.639.943 DE Tunja, Boyacá por medio de la presente, para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el estatuto tributario nacional, CERTIFICO QUE

1. Soy residente fiscal Colombiano. SI ☒ NO ☐
2. Mis ingresos percibidos de la Gobernación de Casanare en el año 2026 corresponden a rentas de trabajo. SI ☒ NO ☐
3. Soy responsable de IVA SI ☐ NO ☒

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 27 de Febrero de 2026 y el 26 de Marzo de 2026, en los pagos que me realice la Gobernación de Casanare de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional (Hasta 100 UVT mensuales - \$5.237.400). Art 387 ET	\$ 0
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud (Hasta 16 UVT mensuales - \$ 837.984). Art 387 ET	\$ 0

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales (\$1.675.968) Art 387 ET.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales (\$16.602.558).

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	\$0
Aportes en cuentas AFC	\$0

Y finalmente, informo que los servicios del Contrato No SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26 fueron ejecutados en el municipio de Trinidad, Villanueva, Orocué (100%), que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a las actividades realizadas, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,

LIZETH ANDREA ALVAREZ SÁNCHEZ
CC. 1.049.639.943 de Tunja



Yopal, 21 de Abril del 2026.

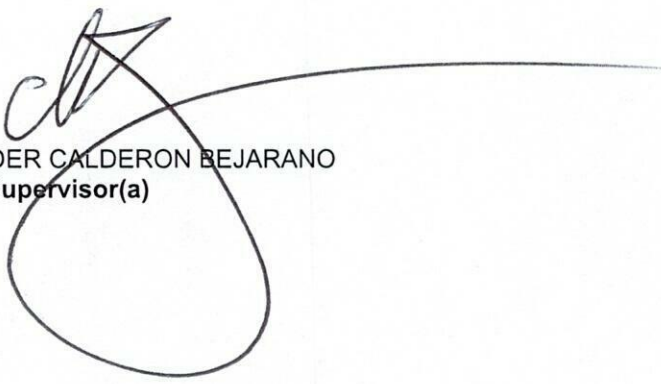
EL(LA) SUPERVISOR(A)

CERTIFICA QUE

LIZETH ANDREA ALVAREZ SANCHEZ, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 1049639943 de TUNJA, dio cumplimiento a las obligaciones pactadas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0828 del Veintiséis(26) de Enero de 2026, cuyo Objeto es "Prestar servicios profesionales para el fortalecimiento de la formación pedagógica y técnica de los docentes de educación inicial, mediante procesos de fundamentación curricular, innovación pedagógica y acompañamiento en la implementación de los lineamientos nacionales definidos por el Ministerio de Educación Nacional – MEN, en los establecimientos educativos Ezequiel Moreno y Díaz, Nuestra Señora de Dolores de Manare y Fabio Riveros del municipio de Villanueva; Inmaculada, indígena IEA PUDI y Luis Carlos Sarmiento del municipio de Orocué; y Técnico Integrado del municipio de Trinidad, en el departamento de Casanare."

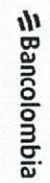
La presente certificación se expide por el cumplimiento de la prestación del servicio en el periodo comprendido entre 27/02/2026 hasta 26/03/2026, por un valor de \$5.101.960,00 según factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista (Ver Anexo).

Observaciones:
ANEXA CD CON INFORMACION


DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO
Supervisor(a)



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CELESTRA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	10495394	NÚMERO DE PLANILLA	6012555699	TIPO DE PLANILLA	PROFESIONALES	PERIODO AUTOLIQUIDACIÓN	2025
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CELESTRA	NOMBRE	LIZETH ANDREA ALVAREZ SANCHEZ	PERIODO AUTOLIQUIDACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO	2025	NÚMERO AUTORIZACIÓN	211892736
CALLE	18 NO 15 44	DEPARTAMENTO	CASAS	DÍAS DE MORAL	0	2025/04/10	0		
DIRECCIÓN	02 INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	1-INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/ddd)					
TIPO DE APORTANTE	PROFESIONALES	ACTIVIDAD ECONÓMICA	COMERCIO AL POR MAYOR DE COMODIDADES, EQUIPO PARA						
TIPO DE APORTES	PROFESIONALES								
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD SEHA E ICFE (REFORMA TRIBUTARIA)	NO								

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
CÓDIGO	25-14	25-14 COL PENSIÓN							
SUBTOTAL:									

TOTAL APORTES A SALUD										TOTALES	
ADMINISTRADORA		NOMBRE		Nº APORTES		VALOR PAGO		TOTAL		TOTAL	
CÓDIGO		COTIZANTES	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ERS005	ERS005 SANTITAS S.A	1	\$ 0	\$ 0	\$ 510.200	\$ 0	\$ 0	\$ 510.200	\$ 0	\$ 0	\$ 510.200
SUBTOTAL:										\$ 0	\$ 0
TOTAL:										\$ 510.200	\$ 510.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
ADMINISTRADORA		NOMBRE		Nº COTIZANTES		SALDO A FAVOR		TOTALES	
CÓDIGO		INCAPACIDAD IRP	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	LICUDACION COTIZACIÓN	APORTES	MOCHA	RESERVENO
14.23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 21.400	\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL:							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400	\$ 0	\$ 0
							\$ 21.400		

DATOS DE CONTINUE										NOVEDADES										LÍQUIDACION DETALLADA APORTES										SEGURIDAD SOCIAL										PENSION										FAMILIA										ARL										PASES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
N		IDENTIFICACION		TIPO		SISTEMA		SALARIO		TIPO DE		SALARIO		COLOMBIANO		EXTRANJERO		REFORMA		TRIBUTARIA		ING		RET		TDE		TAE		TDA		TDA		VSP		VST		SLN		COM		IGE		LMA		VAC		AVP		VCT		IRP		ADMIN		COT		DAS		IPC		COJIZACION		FSP		SOLICITUD		EMPLEADO		VOLUNTARIOS		TARIFA		INDICADOR		TOTAL		ADMIN		DAS		IBC		COJIZACION		VALOR		TOTAL		ADMIN		DAS		COT		CENTRO		TOTAL		IBC		ADMIN		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	

TOTAL PAGADO: \$ 1.184.700



BANCO GNB
SUDAMERIS

TOTAL AGENTES A PENSION		FSP		MORA		TOTAL	
ADONTE/INDICIA	NO. COZIZANTES	COZIZACION	EMPLEADOR	SUBSISTENCIA	COZIZACION	AGENTES	VALOR PAGADO
NOMBRE	1	\$	\$	\$	\$	\$	\$
CONVENIO							
25-14		\$ 653.100			\$ 5.500	\$ 658.600	
25-14 COVERSIONES							
SUBTOTAL:						\$ 653.100	\$ 658.600

[illegible][illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 1.194.700
---------------	--------------



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACION: NOMBRE O RACION SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCION: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD SEMA E CBF (REFORMA TRIBUTARIA):	CEDELA DE CUBIERTA: NÚMERO DE IDENTIFICACION: VOPAL DEPARTAMENTO: CALE 18 NO 15 44 TELEFONO: CLASE APORTANTE: PRIMA ACTIVIDAD ECONOMICA: AÑO: NO	NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACION OTROS: CLASIFICACION: FECHA PAGO (aasmn-idi): MES: MARZO AÑO: 2026 2026-04-10 NÚMERO AUTORIZACION: MES: MARZO AÑO: 2026 NÚMERO AUTORIZACION: MES: MARZO AÑO: 2026	PERIODO COTIZACION SALUD: NÚMERO AUTORIZACION: MES: MARZO AÑO: 2026 NÚMERO AUTORIZACION: MES: MARZO AÑO: 2026

CÓDIGO	NOMBRE	TOTAL APORTES A PENSION				TOTAL APORTES A SALUD				TOTAL APORTES A PENSION				TOTAL APORTES A SALUD			
		Nº COTIZANTES	COTIZACION	EMEREND	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTE	COTIZACION	MORA	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO
25-14	CCP PENSIONES	1	\$ 653.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 653.100	\$ 0	\$ 0	\$ 653.100	\$ 653.100	\$ 653.100
SUB-TOTALES:																	

CÓDIGO	NOMBRE	TOTAL APORTES A PENSION				TOTAL APORTES A SALUD				TOTAL APORTES A PENSION				TOTAL APORTES A SALUD			
		Nº COTIZANTES	COTIZACION	EMEREND	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTE	COTIZACION	MORA	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO
EP2005	EP2005 SANTITAS S.A	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUB-TOTALES:																	

CÓDIGO	NOMBRE	TOTAL APORTES A PENSION				TOTAL APORTES A SALUD				TOTAL APORTES A PENSION				TOTAL APORTES A SALUD			
		Nº COTIZANTES	COTIZACION	EMEREND	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTE	COTIZACION	MORA	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO
14-23	14-23 POSITIVA COMANIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUB-TOTALES:																	

CÓDIGO	NOMBRE	TOTAL APORTES A PENSION				TOTAL APORTES A SALUD				TOTAL APORTES A PENSION				TOTAL APORTES A SALUD			
		Nº COTIZANTES	COTIZACION	EMEREND	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTE	COTIZACION	MORA	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO
14-23	14-23 POSITIVA COMANIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUB-TOTALES:																	

TOTAL PAGADO: \$ 1.184.700



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CÓDIGO MUNICIPIO: CALLE Y NÚMERO: TIPO EMPLEADOR: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO	CÓDIGO DE CUDADANÍA: NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: TOTAL DE APORTES: CLASE APORTANTE: ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO	NÚMERO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS: DÍAS DE MORA: FICHA MORA (basado en): MES: AÑO: 2024/03/24 NÚMERO AUTORIZACIÓN: MES: AÑO: 2024	TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES: AÑO: 2024 NÚMERO AUTORIZACIÓN: MES: AÑO: 2024

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD	
CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP
25-14	COLENSIONES	1	\$ 653.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL:							

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD	
CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP
25-14	COLENSIONES	1	\$ 653.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL:							

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD	
CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP
25-14	COLENSIONES	1	\$ 653.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL:							

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A PENSION		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A SALUD	
CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP
25-14	COLENSIONES	1	\$ 653.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL:							

TOTAL PAGADO: \$ 1.194.700

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

90cfd56f227a0aacb56b65fabf1cf7aee7d5fd39dd1a635211fe0edd2912acfa2846c48469bc358322c611d5a45b05d

Número de Factura: FEDV-79

Forma de pago: Contado

Fecha de Emisión: 07/04/2026

Medio de Pago: Transferencia Débito

Fecha de Vencimiento: 07/04/2026

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ALVAREZ SANCHEZ LIZETH ANDREA

Nombre Comercial: ALVAREZ SANCHEZ LIZETH ANDREA

Nit del Emisor: 1049639943

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Natural

Departamento: Casanare

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Yopal

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Dirección: CL 26 A 2149

Actividad Económica: 7490

Teléfono / Móvil: 3103934886

Correo: lizalvarez94san@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: DEPARTAMENTO CASANARE

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 8920992166

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Casanare

Régimen fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Yopal

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Dirección: CRA 20 8 02

Teléfono / Móvil: 3202432745

Correo: tesoreria@casanare.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	SEC001	PROFESIONAL DE APOYO SEC EDUCACION	NIU	1,00	\$ 5.101.960,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 5.101.960,00

Notas Finales

PROFESIONAL DE APOYO CALIDAD EDUCATIVA

Línea de negocio: SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

90cfd56f227a0aacb56b65fabf1cf7aee7d5fd39dd1a635211fe0edd2912acfa2846c48469bc358322c611d5a45b05d

Número de Factura: FEDV-79

Forma de pago: Contado

Fecha de Emisión: 07/04/2026

Medio de Pago: Transferencia Débito

Fecha de Vencimiento: 07/04/2026

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ALVAREZ SANCHEZ LIZETH ANDREA

Nombre Comercial: ALVAREZ SANCHEZ LIZETH ANDREA

Nit del Emisor: 1049639943

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Natural

Departamento: Casanare

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Yopal

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Dirección: CL 26 A 2149

Actividad Económica: 7490

Teléfono / Móvil: 3103934886

Correo: lizalvarez94san@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: DEPARTAMENTO CASANARE

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 8920992166

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Casanare

Régimen fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Yopal

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Dirección: CRA 20 8 02

Teléfono / Móvil: 3202432745

Correo: tesoreria@casanare.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	SEC001	PROFESIONAL DE APOYO SEC EDUCACION	NIU	1,00	\$ 5.101.960,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 5.101.960,00

Notas Finales

PROFESIONAL DE APOYO CALIDAD EDUCATIVA

Línea de negocio: SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764100384270



(415)7707212489984(8020) 001876410038427 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT
1 0 4 9 6 3 9 9 4 36. DV
37. Primer apellido
ALVAREZ8. Segundo apellido
SANCHEZ9. Primer nombre
LIZETH10. Otros nombres
ANDREA

11. Razón social

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

Cód.

4 4

24. Dirección
CL 26 A 214925. País
Colombia26. Departamento
Casanare27. Municipio
Yopal

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres ALVAREZ SANCHEZ LIZETH ANDREA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1049639943 1004. DV 3
1005. Cod. Representación
1006. Organización ALVAREZ SANCHEZ LIZETH ANDREA

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 5 - 1 0 - 2 1 / 1 2 : 1 8 : 3 8



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-EDU-CDPSP-0069-2026 0828 de 2026-01-26 cuyo Objeto: Prestar servicios profesionales para el fortalecimiento de la formación pedagógica y técnica de los docentes de educación inicial, mediante procesos de fundamentación curricular, innovación pedagógica y acompañamiento en la implementación de los lineamientos nacionales definidos por el Ministerio de Educación Nacional – MEN, en los establecimientos educativos Ezequiel Moreno y Díaz, Nuestra Señora de Dolores de Manare y Fabio Riveros del municipio de Villanueva; Inmaculada, Indígena IEA PUDI y Luis Carlos Sarmiento del municipio de Orocué; y Técnico Integrado del municipio de Trinidad, en el departamento de Casanare.

Yopal, 21 de Abril del 2026.

Sr(a)

DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO
DIRECTOR(A) TÉCNICO CALIDAD EDUCATIVA
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CAS-EDU-CDPSP-0069-2026 0828 de 2026-01-26.

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 27/02/2026 hasta 26/03/2026.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO: Prestar servicios profesionales para el fortalecimiento de la formación pedagógica y técnica de los docentes de educación inicial, mediante procesos de fundamentación curricular, innovación pedagógica y acompañamiento en la implementación de los lineamientos nacionales definidos por el Ministerio de Educación Nacional – MEN, en los establecimientos educativos Ezequiel Moreno y Díaz, Nuestra Señora de Dolores de Manare y Fabio Riveros del municipio de Villanueva; Inmaculada, Indígena IEA PUDI y Luis Carlos Sarmiento del municipio de Orocué; y Técnico Integrado del municipio de Trinidad, en el departamento de Casanare.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) MESES

3. FECHA DE INICIO: 2026-01-27

4. FECHA DE TERMINACIÓN: 2026-11-26

5. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

Acta No.	Fecha Reinicio
-	-

6. PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2026-11-26

8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$51.019.600,00 M.L.C.

9. ADICIONES: \$0,00 M.L.C.

10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO: \$51.019.600,00 M.L.C.

Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-EDU-CDPSP-0069-2026 0828 de 2026-01-26 cuyo Objeto: Prestar servicios profesionales para el fortalecimiento de la formación pedagógica y técnica de los docentes de educación inicial, mediante procesos de fundamentación curricular, innovación pedagógica y acompañamiento en la implementación de los lineamientos nacionales definidos por el Ministerio de Educación Nacional – MEN, en los establecimientos educativos Ezequiel Moreno y Díaz, Nuestra Señora de Dolores de Manare y Fabio Riveros del municipio de Villanueva; Inmaculada, Indígena IEA PUDI y Luis Carlos Sarmiento del municipio de Orocué; y Técnico Integrado del municipio de Trinidad, en el departamento de Casanare.

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 26/03/2026, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0828 presenta una ejecución del 20% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$51.019.600,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$51.019.600,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$5.101.960,00	\$0,00	\$5.101.960,00
PRESENTE INFORME	\$5.101.960,00	\$0,00	\$5.101.960,00
POR EJECUTAR	\$40.815.680,00		
TOTAL	\$51.019.600,00	\$0,00	\$10.203.920,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 2: \$5.101.960,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

1.- Realizar un proceso de acompañamiento técnico-pedagógico orientado al fortalecimiento de la construcción curricular en educación inicial en los establecimientos educativos priorizados, que incluya la realización de siete (7) mesas de trabajo técnico pedagógicas, una por cada institución educativa focalizada, la revisión de los documentos curriculares institucionales relacionados con educación inicial, la formulación de recomendaciones pedagógicas acordes con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional – MEN, y el acompañamiento a los equipos docentes en la apropiación y ajuste de las propuestas curriculares que promuevan el desarrollo integral de niñas y niños. 2.- Realizar un proceso de acompañamiento pedagógico en los establecimientos educativos priorizados, que incluya la realización de siete (7) talleres, uno por cada institución educativa, en el marco de las Escuelas de Padres, dirigidos a docentes y familias de educación inicial, orientados a la prevención del abuso sexual, la prevención del castigo físico y de los tratos crueles, humillantes o degradantes, así como a la promoción de prácticas de cuidado y corresponsabilidad entre familia, comunidad y escuela. 3.- Desarrollar un proceso formativo dirigido a los docentes de educación inicial, que incluya la realización de siete (7) talleres, uno por cada institución educativa, orientados al fortalecimiento de las estrategias pedagógicas relacionadas con la evaluación cualitativa en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes – SIEE, y a la implementación de prácticas pedagógicas inclusivas que garanticen el ingreso, permanencia y continuidad de niñas y niños en el sistema educativo, incluyendo la aplicación de apoyos y ajustes razonables, conforme a la normatividad vigente. 4.- Desarrollar un proceso de formación con docentes de educación inicial y básica, que incluya la realización de siete (7) talleres, uno por cada institución educativa, orientados al fortalecimiento del desarrollo de valores, principios, habilidades emocionales y sociales, promoviendo la convivencia escolar, la tolerancia, el respeto por la diversidad cultural y la construcción de ambientes educativos pacíficos. 5.- Desarrollar un proceso de capacitación dirigido a docentes de educación inicial y básica, que incluya la realización de siete (7) talleres, uno por cada institución educativa, orientados a fortalecer los conocimientos

Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-EDU-CDPSP-0069-2026 0828 de 2026-01-26 cuyo Objeto: Prestar servicios profesionales para el fortalecimiento de la formación pedagógica y técnica de los docentes de educación inicial, mediante procesos de fundamentación curricular, innovación pedagógica y acompañamiento en la implementación de los lineamientos nacionales definidos por el Ministerio de Educación Nacional – MEN, en los establecimientos educativos Ezequiel Moreno y Díaz, Nuestra Señora de Dolores de Manare y Fabio Riveros del municipio de Villanueva; Inmaculada, Indígena IEA PUDI y Luis Carlos Sarmiento del municipio de Orocué; y Técnico Integrado del municipio de Trinidad, en el departamento de Casanare.

sobre el desarrollo psicomotor de niños y niñas en la primera infancia, brindando herramientas pedagógicas que favorezcan el desarrollo integral en esta etapa. 6.- Realizar un proceso de acompañamiento con docentes y directivos docentes de los establecimientos educativos priorizados, que incluya la realización de siete (7) mesas de trabajo, una por cada institución educativa, orientadas a promover la implementación, seguimiento y fortalecimiento de la estrategia de acogida, bienestar y permanencia, en el marco de la estrategia de tránsito armónico. 7.- Desarrollar un proceso de acompañamiento metodológico que incluya la realización de siete (7) espacios de trabajo, uno por cada institución educativa, orientados a la sistematización de experiencias significativas en educación inicial, la elaboración de orientaciones metodológicas para su documentación y la organización de un banco digital de experiencias pedagógicas exitosas para su socialización. 8.- Entregar mensualmente una (1) matriz poblacional diligenciado acorde a las planillas de la asistencia técnica prestada por establecimiento educativo, y realizar las encuestas de percepción del servicio educativo, consolidarlas y remitirlas a Atención al Ciudadano. 9.- Realizar apoyo a los procesos de educación inicial que se fortalecen a través de las jornadas escolares complementarias en las instituciones educativas del departamento de Casanare. 10.- Realizar apoyo en el desarrollo del foro departamental de educación inicial. 11.- Entregar la documentación conforme a los lineamientos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), asegurando su correcta organización, clasificación y archivo según las directrices del Archivo General y el Sistema de Gestión Documental, esto incluye la verificación de la integridad y la correcta digitalización o formato de los documentos, según corresponda, y su posterior registro en el sistema de archivo correspondiente para su fácil localización y seguimiento.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Referencia
Durante el periodo reportado el acompañamiento técnico-pedagógico se desarrolló de manera progresiva en las instituciones educativas focalizadas, iniciando el 11 de marzo en la I.E. Luis Carlos Galán con la participación de docentes de preescolar y primero, continuando el 12 de marzo en La Inmaculada y el 13 de marzo en la I.E. APUDI. Posteriormente, en el marco de la jornada pedagógica del 14 de marzo, se realizó la asistencia en la I.E. Ezequiel Moreno y Díaz, y el 18 de marzo se avanzó con la revisión curricular y jornada en la I.E. Técnico Integrado de Trinidad, garantizando la participación activa de los equipos docentes y la revisión de los documentos institucionales.	20	1
En el periodo reportado se realizaron asistencias en las instituciones educativas priorizadas, iniciando el 11 de marzo en la I.E. Luis Carlos Galán con participación de docentes de preescolar y primero, el 12 de marzo en La Inmaculada, el 13 de marzo en la I.E. APUDI, y el 14 de marzo en la I.E. Ezequiel Moreno y Díaz en el marco de la jornada pedagógica. Finalmente, el 18 de marzo se continuó con la revisión curricular y jornada en la I.E. Técnico Integrado de Trinidad. En cada encuentro se abordó el instrumento de seguimiento y valoración, y como apoyo complementario se emitió la Circular No. 0114-2026 Solicitud Boletín, mediante la cual se solicitó a las instituciones educativas del departamento el envío a la Dirección de Calidad de los instrumentos e informes de seguimiento al desarrollo del nivel de preescolar, con el fin de medir su cumplimiento conforme al Decreto 1411 de 2022.	20	3
En cumplimiento de este proceso, el día 6 de marzo se presentó por parte de la profesional responsable el instrumento diseñado para la valoración socioemocional de niños de preescolar, ante la JUDE, con el fin de someterlo a validación y realizar los ajustes pertinentes. Esta acción asegura la coherencia metodológica y la pertinencia pedagógica del instrumento, garantizando que los talleres se desarrollen con herramientas adecuadas para la evaluación y el fortalecimiento de las competencias socioemocionales en la primera infancia.	20	4
Durante el periodo reportado se llevaron a cabo espacios de acompañamiento metodológico en las instituciones educativas focalizadas, iniciando el 11 de marzo en la I.E. Luis Carlos Galán con participación de docentes de preescolar y primero, el 12 de marzo en La Inmaculada, el 13 de marzo en la I.E. APUDI, el 14 de marzo en la I.E. Ezequiel Moreno y Díaz en el marco de la jornada pedagógica, y el 18 de marzo en la I.E. Técnico Integrado de Trinidad. En cada encuentro se trabajó sobre la sistematización de experiencias significativas en educación inicial y se abordaron	20	7

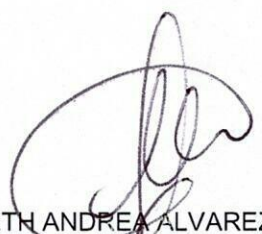
Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-EDU-CDPSP-0069-2026 0828 de 2026-01-26 cuyo Objeto: Prestar servicios profesionales para el fortalecimiento de la formación pedagógica y técnica de los docentes de educación inicial, mediante procesos de fundamentación curricular, innovación pedagógica y acompañamiento en la implementación de los lineamientos nacionales definidos por el Ministerio de Educación Nacional – MEN, en los establecimientos educativos Ezequiel Moreno y Díaz, Nuestra Señora de Dolores de Manare y Fabio Riveros del municipio de Villanueva; Inmaculada, Indígena IEA PUDI y Luis Carlos Sarmiento del municipio de Orocué; y Técnico Integrado del municipio de Trinidad, en el departamento de Casanare.

orientaciones metodológicas para su documentación, con el propósito de avanzar en la organización de un banco digital de experiencias pedagógicas exitosas para su socialización.		
Durante el periodo reportado se diligencia la matriz de caracterización de acuerdo a la población caracterizada en la asistencia técnica realizada a las docentes del nivel de preescolar de las instituciones educativas: I.E. Luis Carlos Galán, I.E. La Inmaculada, I.E. APUDI, I.E. Ezequiel Moreno y Díaz y I.E. Técnico Integrado de Trinidad.	20	8
En cumplimiento de la obligación, y en apoyo a la ejecución del programa, se proyecta y allega a través de correo el Oficio. No 016 a la Institución Empresarial del Llano focalizada, en reemplazo a la institución José María Córdoba del municipio de Tauramena, para garantizar la continuidad e implementación del programa en los 18 Municipios focalizados del departamento.	20	9
Se da cumplimiento mediante el presente informe y los demás contenidos en los entregables adjuntos.	20	11

F. OBSERVACIONES:

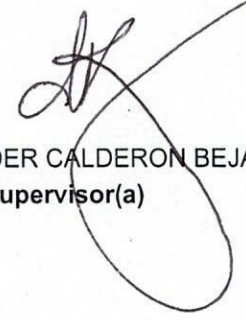
ANEXA CD CON INFORMACION

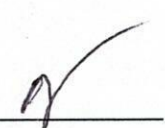
Atentamente,


LIZETH ANDREA ALVAREZ SANCHEZ
Contratista

CONSTANCIA: El(La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificada las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:


DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO
Supervisor(a)

V.ºB.º: 



INFORME DE SUPERVISIÓN 02, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26

INFORME DE SUPERVISION

En el presente informe de supervisión, se consignan las actividades de control, supervisión y seguimiento a las actividades adelantadas durante el periodo comprendido del 27 de febrero al 26 de marzo de 2026, correspondientes al informe 02 del Contrato de Prestación de Servicios SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TÉCNICA DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL, MEDIANTE PROCESOS DE FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR, INNOVACION PEDAGÓGICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS NACIONALES DEFINIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -MEN, EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EZEQUIEL MORENO Y DIAZ, NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE MANARE Y FABIO RIVEROS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA; INMACULADA, INDIGENA IEA PUDI Y LUIS CARLOS SARMIENTO DEL MUNICIPIO DE OROCUE; Y TÉCNICO INTEGRADO DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD, EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.. Se realiza la revisión del informe de validación del contratista y anexos del mismo presentado y se revisan las actividades contenidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26

revisión del informe y documentos soportes, encontrándose la siguiente información:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TÉCNICA DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL, MEDIANTE PROCESOS DE FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR, INNOVACION PEDAGÓGICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS NACIONALES DEFINIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -MEN, EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EZEQUIEL MORENO Y DIAZ, NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE MANARE Y FABIO RIVEROS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA; INMACULADA, INDIGENA IEA PUDI Y LUIS CARLOS SARMIENTO DEL MUNICIPIO DE OROCUE; Y TÉCNICO INTEGRADO DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD, EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

INFORME DE SUPERVISIÓN 02, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26

CONTRATISTA:	Nombre	Lizeth Andrea Álvarez Sánchez
	Identificación	1049639943
SUPERVISOR:	Nombre:	Diego Alexander Calderón Bejarano
	Cargo:	Director de Calidad educativa
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	Fecha de suscripción:	26-01-2026
	Fecha acta de inicio:	27-01-2026
VALOR DEL CONTRATO	Valor inicial	\$ 51.019.600,00
	Plazo inicial	Diez (10) meses
	Fecha de terminación final	26/11/2026
PERIODO DEL INFORME:		27 de Febrero de 2026 hasta 26 de marzo de 2026

2. COMPONENTE LEGAL

2.1 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y REGISTRO PRESUPUESTAL.

Tabla 2. Relación certificada de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal.

Concepto	Certificado de Disponibilidad Presupuestal				Registro presupuestal		
	Fuente	No.	Fecha	Valor	No.	Fecha	Valor
Rubro Presupuestal	5.E2.22.2201 .0700.202400 5850052.0.12 1000.01.2.3.2 .044	2600788	17-ENERO-2026	\$ 51.019.600,00	26000828	26-ENERO-2026	\$ 51.019.600,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CINCUENTA Y UN MILLONES DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 51.019.600,00).							\$ 51.019.600,00

2.2 DOCUMENTOS DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO

El contratista, cumplió con los requisitos de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26, contemplados en la cláusula décima quinta, que establece que el contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes y para su ejecución se requiere la expedición del respectivo registro presupuestal y el pago de impuestos a que haya lugar. Para el Pago de los honorarios deberá acreditarse el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social integral, información que fue entregada al momento de suscribir la respectiva acta de inicio y que reposan en el expediente del contrato el cual se encuentra en el archivo de la Gobernación de Casanare.

INFORME DE SUPERVISIÓN 02, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26

2.2.1 PAGO DE IMPUESTOS

Información del pago de contribuciones y derechos, dando cumplimiento a lo establecido por el contratante Gobernación de Casanare, a los cuales se encuentra obligado la contratista.

Tabla 3. Recibo de pago de derechos y contribuciones

Concepto	Estampilla Pro-cultura	Estampilla Pro-Adulto Mayor	Estampilla Pro-Desarrollo	Fecha 27- ENERO- 2026
Valor	\$ 510.200	\$1.530.600	\$ 510.200	

3.2 INFORME EJECUTIVO MENSUAL

En cumplimiento de clausula tercera: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA para el periodo del presente informe, presentó informe ejecutivo sobre avances en la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26

3.3 AVANCE DEL CONTRATO

Con corte a 26 de Marzo de 2026, el Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26, presenta un porcentaje de ejecución del plazo contractual del 20% como se detalla a continuación:

EJECUCIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26	
Plazo de ejecución inicial	Diez (10) meses
Fecha acta de inicio	20256-01-27
Periodo del informe	Del 27 de febrero hasta el 26 de marzo de 2026
Mes del informe	Febrero – Marzo
Número de días ejecutados	60
Porcentaje de ejecución	20%
Número de meses por ejecutar	8
Porcentaje por ejecutar	80%

4 ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - PERIODO COMPRENDIDO DEL Del 27 de febrero hasta el 26 de marzo de 2026

La supervisión realizó la verificación del informe de actividades presentado por el contratista Lizeth Andrea Álvarez Sánchez - Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26. y sus respectivos soportes que

INFORME DE SUPERVISIÓN 02, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS- EDU- CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26

documentan el cumplimiento de las actividades previstas a desarrollar dentro del mismo, así:

INFORME DE ACTIVIDADES		
Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26		
Nº	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Realizar un proceso de acompañamiento técnico- pedagógico orientado al fortalecimiento de la construcción curricular en educación inicial en los establecimientos educativos priorizados, que incluya la relación de siete (7) mesas de trabajo técnico pedagógicas, una por cada institución educativa focalizada, la revisión de los documentos curriculares institucionales relacionados con educación inicial, la formulación de recomendaciones pedagógicas acordes con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional -MEN, y el acompañamiento a los equipos docentes en la apropiación y ajuste de las propuestas curriculares que promuevan el desarrollo integral de niñas y niños.	La profesional, Durante el periodo reportado realizó el acompañamiento técnico-pedagógico se desarrolló de manera progresiva en las instituciones educativas focalizadas, iniciando el 11 de marzo en la I.E. Luis Carlos Galán con la participación de docentes de preescolar y primero, continuando el 12 de marzo en La Inmaculada y el 13 de marzo en la I.E. APUDI. Posteriormente, en el marco de la jornada pedagógica del 14 de marzo, se realizó la asistencia en la I.E. Ezequiel Moreno y Díaz, y el 18 de marzo se avanzó con la revisión curricular y jornada en la I.E. Técnico Integrado de Trinidad, garantizando la participación activa de los equipos docentes y la revisión de los documentos institucionales.
3	Desarrollar un proceso formativo dirigido a los docentes de educación inicial, que incluya la realización de siete (7) talleres, uno por cada Institución educativa, orientados al fortalecimiento de las estrategias pedagógicas relacionadas con la evaluación cualitativa en el Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes – SIEE y a la implementación de prácticas pedagógicas inclusivas que garanticen el ingreso, permanencia y continuidad de niñas y niños en el sistema educativo, incluyendo la aplicación de apoyos y ajustes razonables, conforme a la normatividad vigente.	La profesional de apoyo, realizó asistencias en las instituciones educativas priorizadas, iniciando el 11 de marzo en la I.E. Luis Carlos Galán con participación de docentes de preescolar y primero, el 12 de marzo en La Inmaculada, el 13 de marzo en la I.E. APUDI, y el 14 de marzo en la I.E. Ezequiel Moreno y Díaz en el marco de la jornada pedagógica. Finalmente, el 18 de marzo se continuó con la revisión curricular y jornada en la I.E. Técnico Integrado de Trinidad. En cada encuentro se abordó el instrumento de seguimiento y valoración, y como apoyo complementario apoyó la emisión de la Circular No. 0114-2026 Solicitud Boletín , mediante la cual se solicitó a las instituciones educativas del departamento el envío a la Dirección de Calidad de los instrumentos e informes de seguimiento al desarrollo del

INFORME DE SUPERVISIÓN 02, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS- EDU- CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26

INFORME DE ACTIVIDADES		
Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26		
N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
		nivel de preescolar, con el fin de medir su cumplimiento conforme al Decreto 1411 de 2022.
4	Desarrollar un proceso de formación con docentes de educación inicial y básica, que incluya la realización de siete (7) talleres, uno por cada Institución educativa, orientados al fortalecimiento del desarrollo de valores, principios, habilidades emocionales y sociales, promoviendo la convivencia escolar, la tolerancia, el respeto por la diversidad cultural y la construcción de ambientes educativos pacíficos.	La profesional de apoyo, realizó el día 6 de marzo la presentación del instrumento diseñado para la valoración socioemocional de niños de preescolar, ante la JUDE, con el fin de someterlo a validación y realizar los ajustes pertinentes. Esta acción asegura la coherencia metodológica y la pertinencia pedagógica del instrumento, garantizando que los talleres se desarrollen con herramientas adecuadas para la evaluación y el fortalecimiento de las competencias socioemocionales en la primera infancia.
7	Desarrollar un proceso de acompañamiento metodológico, que incluya la realización de siete (7) espacios de trabajo, uno por cada institución educativa, orientados a la sistematización de experiencias significativas en educación inicial, la elaboración de orientaciones metodológicas para su documentación y la organización de un banco digital de experiencias pedagógicas exitosas para su socialización.	En cumplimiento de la obligación, la profesional llevó a cabo espacios de acompañamiento metodológico en las instituciones educativas focalizadas, iniciando el 11 de marzo en la I.E. Luis Carlos Galán con participación de docentes de preescolar y primero, el 12 de marzo en La Inmaculada, el 13 de marzo en la I.E. APUDI, el 14 de marzo en la I.E. Ezequiel Moreno y Díaz en el marco de la jornada pedagógica, y el 18 de marzo en la I.E. Técnico Integrado de Trinidad. En cada encuentro se trabajó sobre la sistematización de experiencias significativas en educación inicial y se abordaron orientaciones metodológicas para su documentación, con el propósito de avanzar en la organización de un banco digital de experiencias pedagógicas exitosas para su socialización.
8	Entregar mensualmente una (1) matriz poblacional diligenciado acorde a las planillas de la asistencia técnica	La profesional en el periodo reportado diligenció la matriz de caracterización de acuerdo a la población caracterizada en la

INFORME DE SUPERVISIÓN 02, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS- EDU- CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26

INFORME DE ACTIVIDADES		
Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26		
N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
	prestada por establecimiento educativo, y realizar las encuestas de percepción del servicio educativo, consolidarlas y remitirlas a Atención al Ciudadano.	asistencia técnica realizada a las docentes del nivel de preescolar de la Institución educativa IE. Luis Carlos Galán, I.E La Inmaculada, I.E APUDI, I.E Ezequiel Moreno y Díaz y I.E Técnico Integrado de Trinidad.
11	Entregar la documentación conforme a los lineamientos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), asegurando su correcta organización, clasificación y archivo según las directrices del Archivo General y el Sistema de Gestión Documental, esto incluye la verificación de la integridad y la correcta digitalización o formato de los documentos, según corresponda, y su posterior registro en el sistema de archivo correspondiente para su fácil localización y seguimiento.	La profesional, brinda cumplimiento mediante el presente informe y los demás contenidos en los entregables adjuntos.

4.3 Información financiera – Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS- EDU- CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26. del cual se evidencia el siguiente balance financiero:

CONCEPTO	VALOR	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 51.019.600,00	
ADICIONAL	\$	
	Valor acta	Valor pagado
VALOR INFORME 1.	\$ 5.101.960	\$ 5.101.960
VALOR INFORME 2	\$ 5.101.960	\$ 0
VALOR INFORME 3		\$ 0
VALOR INFORME 4		\$ 0
VALOR INFORME 5		\$ 0
VALOR INFORME 6		\$ 0
VALOR A GIRAR CON EL PRESENTE INFORME	0	\$ 5.101.960
POR EJECUTAR	\$ 40.815.680	\$ 40.815.680
TOTALES	\$ 51.019.600	\$ 51.019.600



INFORME DE SUPERVISIÓN 02, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS- EDU- CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26

Por lo ya manifestado, el contratista Lizeth Andrea Alvarez Sánchez cumplió con las actividades establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. . SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26, en lo que ha transcurrido del periodo de ejecución, dejándose constancia del cumplimiento de las funciones ejercidas por la supervisión.

.....
Diego Alexander Calderón Bejarano
Director técnico de calidad educativa
Supervisor

Yopal, 21 de abril de 2026

Doctor

Diego Alexander Calderón Bejarano

Director Técnico de Calidad Educativa

Yopal

Ref.: Segundo Informe del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales. N°. SECOP II CAS- EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26

Cordial saludo Dr. Calderón,

En cumplimiento del Contrato de prestación de Servicios Profesionales de la referencia, relacionó a continuación las actividades realizadas desde: 27 de febrero de 2026, hasta el 26 de marzo de 2026

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TÉCNICA DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN INICIAL, MEDIANTE PROCESOS DE FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR, INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS NACIONALES DEFINIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - MEN, EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EZEQUIEL MORENO Y DIAZ, NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE MANARE Y FABIO RIVEROS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA; INMACULADA, INDIGENA IEA PUDI Y LUIS CARLOS SARMIENTO DEL MUNICIPIO DE OROCUE; Y TÉCNICO INTEGRADO DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD, EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN:

Diez (10) meses

3. FECHA DE INICIO:

27 de enero de 2026

4. FECHA DE TERMINACIÓN

26 de noviembre de 2026

5. SUSPENSIONES:

Ninguna

6. PRORROGAS:

Ninguna

7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN:

Ninguna

8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO:

\$ 51.019.600,00

9. ADICIONES :

Ninguna

10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO:

\$ 51.019.600,00

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha **26 de marzo de 2026** el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales. . . SECOP II CAS-EDU-CDPSP-0069-2026 y No. Interno 0828 de 2026-01-26 . Presenta una ejecución del 20%, contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 51.019.600,00
VALOR DE ANTICIPO(S)	\$ 0.00
VALOR EJECUTADO	\$ 10.203.902,00
SALDO POR FACTURAR	\$ 40.815.680,00
VALOR PRESENTE ACTA	\$ 5.101.960,00
VALOR AMORTIZAR PRESENTE ACTA	\$ 0

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$ 5.101.960,00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	\$ 0.00

D. ACTIVIDADES:

1. Realizar un proceso de acompañamiento técnico- pedagógico orientado al fortalecimiento de la construcción curricular en educación inicial en los establecimientos educativos priorizados, que incluya la relación de siete (7) mesas de trabajo técnico pedagógicas, una por cada institución educativa focalizada, la revisión de los documentos curriculares institucionales relacionados con educación inicial, la formulación de recomendaciones pedagógicas acordes con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional -MEN, y el acompañamiento a los equipos docentes en la apropiación y ajuste de las propuestas curriculares que promuevan el desarrollo integral de niñas y niños.
2. Realizar un proceso de acompañamiento pedagógico en los establecimientos educativos priorizados, que incluya la realización de siete (7) talleres, uno por cada institución educativa, en el marco de la Escuela de padres, dirigido a docentes y familias de educación inicial, orientados a la prevención del abuso sexual, la prevención del castigo físico y de tratos crueles, humillantes o degradantes, así como a la promoción de prácticas de cuidado y corresponsabilidad entre familia, comunidad y escuela.
3. Desarrollar un proceso formativo dirigido a los docentes de educación inicial, que incluya la realización de siete (7) talleres, uno por cada Institución educativa, orientados al fortalecimiento de las estrategias pedagógicas relacionadas con la evaluación cualitativa en el Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes – SIEE y a la implementación de prácticas pedagógicas inclusivas que garanticen el ingreso, permanencia y continuidad de niñas y niños en el sistema educativo, incluyendo la aplicación de apoyos y ajustes razonables, conforme a la normatividad vigente.
4. Desarrollar un proceso de formación con docentes de educación inicial y básica, que incluya la realización de siete (7) talleres, uno por cada Institución educativa, orientados al fortalecimiento del desarrollo de valores, principios, habilidades emocionales y sociales, promoviendo la convivencia escolar, la tolerancia, el respeto por la diversidad cultural y la construcción de ambientes educativos pacíficos.
5. Desarrollar un proceso de capacitación dirigido a docentes de educación inicial y básica, que incluya la realización de siete (7) talleres, uno por cada Institución educativa, orientados a fortalecer los conocimientos sobre el desarrollo psicomotor de niños y niñas en la primera infancia, brindando herramientas pedagógicas que favorezcan el desarrollo integral en esta etapa.
6. Realizar un proceso de acompañamiento con docentes y directivos docentes de los establecimientos educativos priorizados, que incluya la realización de siete (7) mesas de trabajo, uno por cada Institución educativa, orientadas a promover la implementación, seguimiento y fortalecimiento de la estrategia de acogida, bienestar y permanencia, en el marco de la estrategia de tránsito armónico.
7. Desarrollar un proceso de acompañamiento metodológico, que incluya la realización de siete (7) espacios de trabajo, uno por cada institución educativa, orientados a la sistematización de experiencias significativas en educación inicial, la elaboración de orientaciones metodológicas

para su documentación y la organización de un banco digital de experiencias pedagógicas exitosas para su socialización.

8. Entregar mensualmente una (1) matriz poblacional diligenciado acorde a las planillas de la asistencia técnica prestada por establecimiento educativo, y realizar las encuestas de percepción del servicio educativo, consolidarlas y remitirlas a Atención al Ciudadano.
9. Realizar apoyo a los procesos de educación inicial que se fortalecen a través de las jornadas escolares complementarias en las Instituciones educativas del departamento de Casanare.
10. Realizar apoyo en el desarrollo del foro departamental de educación inicial.
11. Entregar la documentación conforme a los lineamientos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), asegurando su correcta organización, clasificación y archivo según las directrices del Archivo General y el Sistema de Gestión Documental, esto incluye la verificación de la integridad y la correcta digitalización o formato de los documentos, según corresponda, y su posterior registro en el sistema de archivo correspondiente para su fácil localización y seguimiento.

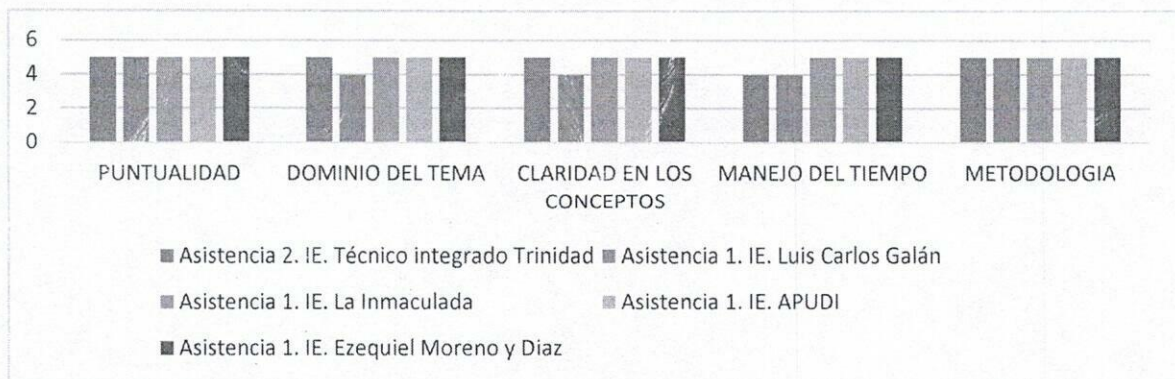
1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ÍTEM 1	PORCENTAJE 20%	ACTIVIDAD REFERENCIADA 1
Durante el periodo reportado el acompañamiento técnico-pedagógico se desarrolló de manera progresiva en las instituciones educativas focalizadas, iniciando el 11 de marzo en la I.E. Luis Carlos Galán con la participación de docentes de preescolar y primero, continuando el 12 de marzo en La Inmaculada y el 13 de marzo en la I.E. APUDI. Posteriormente, en el marco de la jornada pedagógica del 14 de marzo, se realizó la asistencia en la I.E. Ezequiel Moreno y Díaz, y el 18 de marzo se avanzó con la revisión curricular y jornada en la I.E. Técnico Integrado de Trinidad, garantizando la participación activa de los equipos docentes y la revisión de los documentos institucionales. Evidencias CD: <i>Anexo 1. Acta 11 Marzo Asistencia Luis Carlos Galán, Anexo 2. Acta 12 Marzo Asistencia Inmaculada, Anexo 3. Acta 13 Marzo Asistencia IE APUDI, Anexo 4. Acta 14 Marzo Asistencia Ezequiel M, Anexo 5. Acta 18 Marzo Asistencia Integrado T.</i>		
ÍTEM 3	PORCENTAJE 20%	ACTIVIDAD REFERENCIADA 3
En el periodo reportado se realizaron asistencias en las instituciones educativas priorizadas, iniciando el 11 de marzo en la I.E. Luis Carlos Galán con participación de docentes de preescolar y primero, el 12 de marzo en La Inmaculada, el 13 de marzo en la I.E. APUDI, y el 14 de marzo en la I.E. Ezequiel Moreno y Díaz en el marco de la jornada pedagógica. Finalmente, el 18 de marzo se continuó con la revisión curricular y jornada en la I.E. Técnico Integrado de Trinidad. En cada encuentro se abordó el instrumento de seguimiento y valoración, y como apoyo complementario se emitió la Circular No. 0114-2026 Solicitud Boletín, mediante la cual se solicitó a las instituciones educativas del departamento el envío a la Dirección de Calidad de los instrumentos e informes de seguimiento al desarrollo del nivel de preescolar, con el fin de medir su cumplimiento conforme al Decreto 1411 de 2022.		

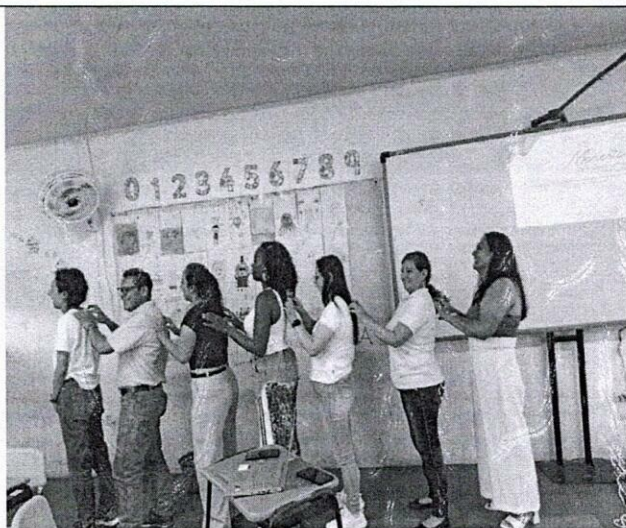
Evidencias CD: Anexo 1. Acta 11 Marzo Asistencia Luis Carlos Galán, Anexo 2. Acta 12 Marzo Asistencia Inmaculada, Anexo 3. Acta 13 Marzo Asistencia IE APUDI, Anexo 4. Acta 14 Marzo Asistencia Ezequiel M, Anexo 5. Acta 18 Marzo Asistencia Integrado T. Anexo 6. CIRCULAR No 0114-2026 SOLICITUD PRESENTACION_0001		
ITEM 4	PORCENTAJE 20%	ACTIVIDAD REFERENCIA 4
En cumplimiento de este proceso, el día 6 de marzo se presentó por parte de la profesional responsable el instrumento diseñado para la valoración socioemocional de niños de preescolar, ante la JUDE, con el fin de someterlo a validación y realizar los ajustes pertinentes. Esta acción asegura la coherencia metodológica y la pertinencia pedagógica del instrumento, garantizando que los talleres se desarrollen con herramientas adecuadas para la evaluación y el fortalecimiento de las competencias socioemocionales en la primera infancia.		
ITEM 7	PORCENTAJE 20%	ACTIVIDAD REFERENCIADA 7
Durante el periodo reportado se llevaron a cabo espacios de acompañamiento metodológico en las instituciones educativas focalizadas, iniciando el 11 de marzo en la I.E. Luis Carlos Galán con participación de docentes de preescolar y primero, el 12 de marzo en La Inmaculada, el 13 de marzo en la I.E. APUDI, el 14 de marzo en la I.E. Ezequiel Moreno y Díaz en el marco de la jornada pedagógica, y el 18 de marzo en la I.E. Técnico Integrado de Trinidad. En cada encuentro se trabajó sobre la sistematización de experiencias significativas en educación inicial y se abordaron orientaciones metodológicas para su documentación, con el propósito de avanzar en la organización de un banco digital de experiencias pedagógicas exitosas para su socialización.		
Evidencias CD: Anexo 1. Acta 11 Marzo Asistencia Luis Carlos Galán, Anexo 2. Acta 12 Marzo Asistencia Inmaculada, Anexo 3. Acta 13 Marzo Asistencia IE APUDI, Anexo 4. Acta 14 Marzo Asistencia Ezequiel M, Anexo 5. Acta 18 Marzo Asistencia Integrado T.		
ITEM 8	PORCENTAJE 20%	ACTIVIDAD REFERENCIADA 8
Durante el periodo reportado se diligencia la matriz de caracterización de acuerdo a la población caracterizada en la asistencia técnica realizada a las docentes del nivel de preescolar de las instituciones educativas: IE. Luis Carlos Galán, I.E La Inmaculada, I.E APUDI, I.E Ezequiel Moreno y Diaz y I.E Técnico Integrado de Trinidad.		
Evidencias CD: Anexo 7. Matriz de Caracterización.		
ITEM 9	PORCENTAJE 20%	ACTIVIDAD REFERENCIADA 9
En cumplimiento de la obligación, y en apoyo a la ejecución del programa, se proyecta y allega a través de correo el Oficio. No 016 a la Institución Empresarial del Llano focalizada, en reemplazo a la institución José María Cordoba del municipio de Tauramena, para garantizar la continuidad e implementación del programa en los 18 Municipios focalizados del departamento.		
Evidencias CD: Anexo 8: Oficio Empresarial del Llano JEC		
ITEM 11	PORCENTAJE 20%	ACTIVIDAD REFERENCIADA 11
Se da cumplimiento mediante el presente informe y los demás contenidos en los entregables adjuntos.		

F. EVALUACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

EVALUACION ASISTENCIA TECNICA					
INSTUTICIONES EDUCATIVAS	PUNTUALIDAD	DOMINIO DEL TEMA	CLARIDAD EN LOS CONCEPTOS	MANEJO DEL TIEMPO	METODOLOGIA
Asistencia 2. IE. Técnico integrado Trinidad	5	5	5	4	5
Asistencia 1. IE. Luis Carlos Galán	5	4	4	4	5
Asistencia 1. IE. La Inmaculada	5	5	5	5	5
Asistencia 1. IE. APUDI	5	5	5	5	5
Asistencia 1. IE. Ezequiel Moreno y Diaz	5	5	5	5	5



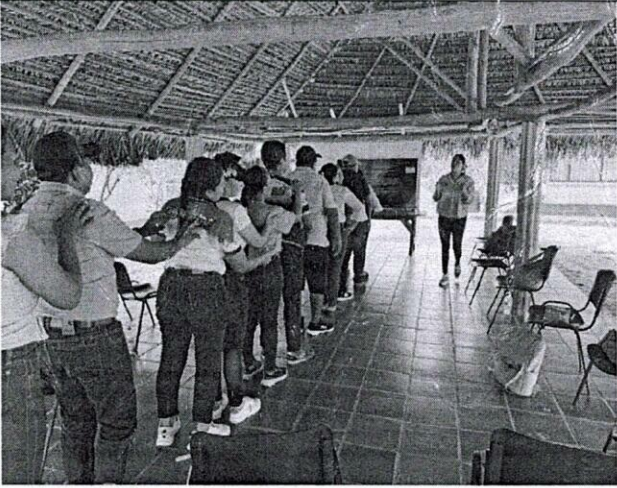
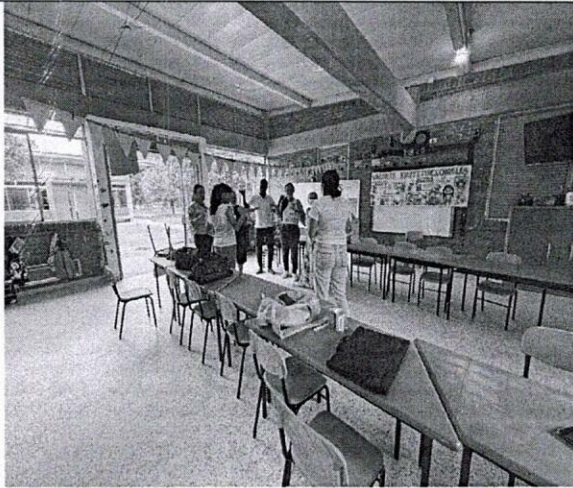
G. REGISTRO FOTO GRAFICO



Lugar: I.E Luis Carlos G. S.
Fecha: 11 de Marzo 2026.



Lugar: I.E Inmaculada

 Lugar: I.E APUDI Fecha: 13 de Marzo 2026.	Fecha: 12 de Marzo 2026.  Lugar: I.E Ezequiel Moreno y Diaz. Fecha: 14 de Marzo 2026.
 Lugar: I.E Técnico integrado de Trinidad. Fecha: 18 de Marzo 2026.	

Observaciones

Se anexa CD, que contiene evidencias en el cumplimiento del contrato en el periodo establecido del 27 de febrero hasta el 26 de marzo de 2026, como lo son: Actas de reunión, registros fotográficos, certificaciones, listados de asistencia, encuestas de satisfacción, evaluaciones, memorandos emitidos, y demás información documentada que soporta la ejecución del contrato 0828-2026.


Lizeth Andrea Alvarez Sánchez
Contratista

CONSTANCIA: El(a) suscrito(a) supervisor(a) hace constar que, verificadas las actividades relacionadas en el presente Informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:



Diego Alexander Calderón Bejarano
Supervisor de contrato 0828 de 2026-01-26

-Proyectó: Lizeth Andrea Álvarez, Profesional de apoyo.

TEMA:	REVISIÓN CURRICULAR – ARMONIZACIÓN CURRICULAR.	
LUGAR:	AULA 4. I.E LUIS CARLOS GALÁN	FECHA: 11-03-2026
OBJETIVO:	Fortalecer la educación inicial mediante la revisión y retroalimentación de los documentos institucionales del PEI, alineando las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional con un currículo vivo, flexible y pertinente, que potencie el desarrollo integral de las niñas y los niños en sus dimensiones de identidad, comunicación, exploración y corporalidad, garantizando la participación familiar y comunitaria, la inclusión, el enfoque territorial e intercultural, y la articulación con los primeros grados de básica primaria para asegurar trayectorias educativas coherentes y sostenibles.	
AGENDA/ACTIVIDADES		
1. Presentación de la jornada y objetivos.		
2. Revisión Documental: PEI, Plan de Estudios, Modelo Boletín.		
3. Momento uno: Actualización y Armonización Curricular.		
4. Momento dos: Seguimiento al desarrollo e Inclusión Pedagógica		
5. Momento tres: Sistematización de experiencias.		
6. Cierre y compromisos		
DESARROLLO:		
El 11 de Marzo de 2026, en el municipio de Orocué, Casanare, se realizó en la Institución Educativa Luis Carlos Galán, la primera asistencia técnica a través de la Mesa de orientaciones curriculares, en el marco de los lineamientos para la atención integral a la primera infancia, con énfasis en la armonización curricular y las estrategias pedagógicas para el seguimiento y valoración al desarrollo, dirigida a docentes del grado preescolar y primero de la Institución, dirigida por la profesional Lizeth Alvarez Sánchez. 1. Se brindó apertura al espacio con la presentación de la profesional de Apoyo y las maestras de educación inicial y los docentes de primaria participantes en el espacio, compartiendo que el objetivo de la jornada era aproximar a la institución los últimos lineamientos en Bases curricular y armonización curricular; reconociendo inicialmente que la institución ya cuenta con los elementos del PEI, reconocidos y establecidos mediante acuerdo, que en años anteriores se establecieron; de igual manera se indagó con las maestras en las adecuaciones para la adopción de los lineamientos para la comunicación del seguimiento al desarrollo, para lo cual se acordó allegar mediante correo a la institución la solicitud formal del documento a implementar en la vigencia 2026, para la presentación de los “boletines” en educación inicial. 2. Se dio inicio a la revisión documental, inicialmente del PEI, en el que se reconoció con el conjunto de docentes que la institución educativa parte de un modelo pedagógico conceptual, que “que se enfoca en llevar al estudiante a reconstruir la red de significados que le permiten actuar, explicar su acción y dar cuenta del por qué lo hace de determinada manera sin referirse únicamente al campo intelectual sino a la construcción social de la personalidad y la búsqueda de la felicidad” a partir de ello se indaga sobre las estrategias pedagógicas, las cuales se describen en el PEI como “Debates – Clase Magistral –Taller – Guía”, ante lo cual se invita a las maestra a considerar alternativas que permitan la transversalización como Los proyectos de Aula. En relación al PEI se identifica la ausencia del apartado o capítulo descriptivo de educación inicial, que debe, de acuerdo al artículo ARTÍCULO 2.3.3.2.2.3.1., del decreto 1411 describir mínimamente 1. La propuesta pedagógica y curricular planteada para educación inicial		



Propósito 3: "Las niñas y los niños indagan, exploran y resuelven problemas de la vida cotidiana para comprender y transformar el mundo que habitan"

Que tiene como sentido **Exploración y pensamiento:** resolución de problemas, simbolismo, pensamiento científico y participación social.

Propósito 4: "Las niñas y los niños experimentan el descubrimiento de sí mismos, apropian el espacio y el territorio que habitan, y se expresan a través del cuerpo y el movimiento libre en el encuentro con los otros"

Que tiene como sentido **Cuerpo y movimiento:** autodescubrimiento, apropiación del espacio y territorio, expresión corporal y vínculos de confianza.

Al observar a detalle los propósitos se presenta al cuerpo docente la matriz resumen construida por la secretaría presentando los Impresindibles "... *Se definen como aquellos procesos del desarrollo y el aprendizaje que resulta fundamental reconocer, observar atentamente, acompañar y promover intencionalmente en las experiencias cotidianas y el encuentro con las niñas, los niños, sus familias y comunidades...* y sus expresiones del desarrollo que buscan contribuir a robustecer las actividades rectoras.

Posteriormente, se abordan, basado en los lineamientos disponibles por el ministerio, las estrategias educativas pertinentes, para que los niños y niñas participen en su territorio; se subraya la importancia de:

Participación familiar y comunitaria en el acompañamiento de estrategias.

Modelos educativos flexibles (Resolución 5862 de 2024).

Enfoque territorial e intercultural, reconociendo la diversidad cultural, étnica y social.

Acción sin daño, combatiendo la discriminación y valorando la singularidad de cada niño.

Se establece la necesidad de alinear las estrategias educativas con el PEI, la evaluación institucional y el plan de mejora, garantizando coherencia y sostenibilidad.

Enseguida, y aprovechando la participación de los docentes de primaria, se indaga en los mecanismos y estrategias definidas por las institución para armonizar y favorecer el tránsito armónico, identificando que la institución no cuenta con mecanismos puntuales definidos, a pesar, de que el equipo directivo propone la implementación de proyectos de transversalización para el tránsito, los maestros refieren no implementarla, por tanto se invita al dialogo, reflexión y búsqueda de dichos mecanismos.

Enseguida, en apoyo de los lineamientos de articulación, se plantea la construcción de puentes entre la educación inicial y los primeros años de básica primaria, considerando procesos de:

Continuidades: preservar aspectos fundamentales que dan estabilidad.

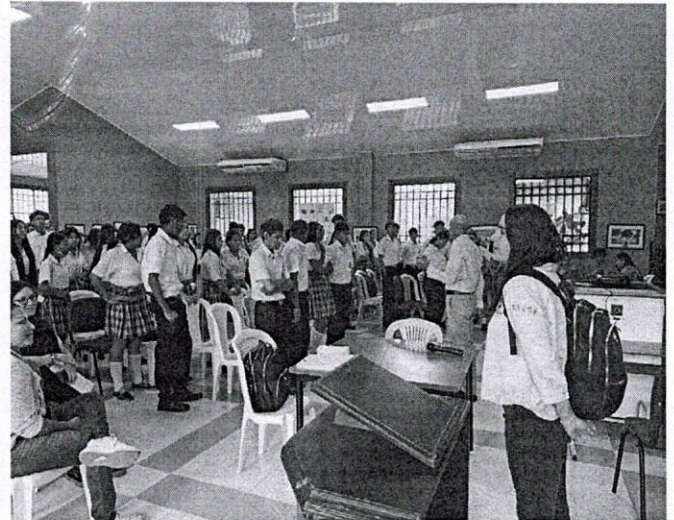
Progresiones: complejizar gradualmente los procesos de desarrollo y aprendizaje.

Cambios: reconocer y gestionar diferencias inevitables entre niveles para minimizar rupturas.

Este marco busca una transición integral, articulada y centrada en el bienestar y aprendizaje de cada niña y niño, se realiza revisión a la página 114 del documento que ejemplifica la armonización entre el propósito "Las niñas y los niños indagan, exploran y resuelven problemas de la vida cotidiana para comprender y transformar el mundo que habitan" y cómo este da lugar al Estandar básico de pensamiento numérico promovido desde los grados de primaria.



Lugar: I.E Luis Carlos G. S.
Fecha: 11 de Marzo 2026.



Lugar: I.E Luis Carlos G. S.
Fecha: 11 de Marzo 2026.

TEMA: <u>Asistencia Técnica Educación Infantil</u>										TIPO DE EVENTO							
FECHA: <u>11 de Mayo de 2020</u>										HORA: <u>9:30 am a 12:30 pm</u>							
QUIEN DIRIGE / O EXPONE: <u>Wirth Abel S</u>										MUNICIPIO: <u>Orocue</u>							
FIRMA: <u>[Signature]</u>										Asistencia Técnica: ☒							
La Gobernación de Casanare en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto reglamentario 1377 de 2013 referente a Protección de Datos Personales, los datos aquí consignados serán utilizados mediante el uso y mantenimiento de seguridad técnicas, físicas y administrativas a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a los mismos.										Capacitación: ☐							
L: Lesbianas, G: Gays, B: Bisexuales, T: Transsexuales, I: Intersexuales, - PPT: Personas Privadas de la Libertad, - TD: Número de identificación Personas Privadas de la Libertad, - PPR: Personas en Proceso de Reintegración										Socialización: ☐							
Otro: ☐										Firma:							
N°	Nombres y Apellido: (1)	Tipo Documento: (2)	Número Documento de Identidad: (3)	Área Urbana / Rural: (4)	Dirección: Barrio/Vereda y nombre del predio: (5)	Municipio: (6)	Teléfono Celular / Correo electrónico: (7)	ENFOQUE DE GÉNERO (8)	ENFOQUE ETNIA (9)	PROBLEMA A ATENDER (10)	ENFOQUE DIFERENCIACIÓN SOCIAL (11)	ENFOQUE DIFERENCIACIÓN SOCIAL (12)	ENFOQUE DIFERENCIACIÓN SOCIAL (13)	ENFOQUE DIFERENCIACIÓN SOCIAL (14)	ENFOQUE DIFERENCIACIÓN SOCIAL (15)	FIRMA	
1	Rosa G. Lucero L. CC	CC	33376864	X	San Gregorio	Orocue	5133353103	X									[Signature]
2	Deidy Tobo de Camacho CC	CC	105239037	X	La Maná	Orocue	324357619	X									[Signature]
3	Jeannier Morillo CC	CC	24197763	X	La Unión	Orocue	3112542528	X									[Signature]
4	Yisela Pareda Parra CC	CC	1076342819		Bello Horizonte	Orocue	3130289540	X									[Signature]
5	Santha González Burgos CC	CC	46366532		Villa del Sol	Orocue	3202705151	X									[Signature]
6	Antonio Arevalo CC	CC	7231211	X	Villa Dorante	Orocue	3226649829	X									[Signature]
7	Maiva Malaver CC	CC	3118125273	X	Jose E. Rivera	Orocue	3107054112	X									[Signature]
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO
Esfuerzo y Disciplina
OROQUE CASANARE 2026
NIT 844002343-2 DANE 185230001090

30 años al servicio de la comunidad Oroqueña

**RESOLUCIÓN MODIFICATORIA DE APROBACIÓN N° 1674 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
DE SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO DE OROQUE CASANARE Y PLANTEL RECONOCIDO BAJO LA RESOLUCIÓN MODIFICATORIA DE APROBACIÓN N° 1674 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 DE SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

CERTIFICA

Que LIZETH ANDREA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, identificada con C.C. 1.049.639.943 de TUNJA, BOYACÁ, profesional de apoyo quien presta sus servicios para la Dirección Técnica de Calidad de la Secretaría de Educación de Casanare, realizó un acompañamiento técnico – pedagógico orientado a la revisión de documentos curriculares, y orientado al fortalecimiento de las estrategias pedagógicas relacionadas con la evaluación cualitativa y la implementación de prácticas inclusiva en los establecimientos educativos, dirigido a directivos docentes y docentes de preescolar, con énfasis en la educación inicial.

El acompañamiento fue realizado el día 11 de Marzo 2026 de 11:30am a 12:30pm, contando con la participación y asistencia de los docentes de preescolar.

Atentamente,


César Bernardo Llanos Moreno
Rector

INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha: <u>11-03-2026</u>		Dependencia en la que fue atendido: <u>primera Infancia</u>	
Tipo de servicio utilizado: (Marque con X)			
Trámite (licencias, permisos, certificados)			
Petición/PQRSD (consultas, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias)			
Entrega de bienes (documentos, materiales)			
Asistencia técnica (soporte, asesoría)		☒	
1. EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVICIO		Califique de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho y 5 es muy satisfecho	
Aspecto	1	2	3
1,1 ¿Cómo calificaría el Tiempo de respuesta a sus consultas o solicitudes?			☒
1,2 ¿Recibió usted el servicio / bien, con Calidad?			☒
1,3 ¿La calidad en la Atención de los funcionarios fue amable y cortez?			☒
1,4 ¿Recibió usted la información o asistencia necesaria, Clara, Precisa y Congruente del trámite o servicio?			☒
1,5 ¿Cómo calificaría la Facilidad en la resolución de sus consultas, solicitudes y necesidades?			☒
2. ASPECTOS ESPECÍFICOS			
El servicio/bien entregado cumplió con sus expectativas:	Estuvo por debajo de expectativas	Cumplió expectativas	Superó expectativas
		☒	
3. MEJORAMIENTO			
¿Qué aspecto considera más importante mejorar?			
☐ Reducir tiempos de espera		☐ Mejorar atención al ciudadano	
☐ Simplificar procedimientos		☒ Mejorar instalaciones/plataforma digital	
☐ Otro: <u>Disponer mas tiempo para estas capacitaciones</u>			
4. COMENTARIOS ADICIONALES			
¿Experimentó algún inconveniente durante el proceso?	No	Sí → Si respondió sí, especifique brevemente:	
INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA (Opcional)			
Edad: <u>55 años</u>	18-29	30-44	45-59 ☒ 60+
Género: <u>Femenino</u>	M ☐	F ☒	Prefiero no responder ☐
Frecuencia de uso:	Primera vez ☐	Ocasional ☒	Frecuente ☐
¡Gracias por su tiempo y colaboración! Sus respuestas nos ayudan a mejorar continuamente nuestros servicios. Protección de Datos Personales Ley 1581 de 2012, el Decreto reglamentario 1377 de 2013 referente a Protección de Datos Personales, los datos aquí consignados serán tratados mediante el uso y mantenimiento de seguridad técnicas, físicas y administrativas a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a los mismos."			

INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha: 11 May 20 2026		Dependencia en la que fue atendido: Orocúe.				
Tipo de servicio utilizado: (Marque con X)						
Trámite (licencias, permisos, certificados)						
Petición/PQRSD (consultas, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias)						
Entrega de bienes (documentos, materiales)						
Asistencia técnica (soporte, asesoría)		X				
1. EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVICIO		Califique de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho y 5 es muy satisfecho				
Aspecto	1	2	3	4	5	
1,1 ¿Cómo calificaría el Tiempo de respuesta a sus consultas o solicitudes?					X	
1,2 ¿Recibió usted el servicio / bien, con Calidad?					X	
1,3 ¿La calidad en la Atención de los funcionarios fue amable y cortez?					X	
1,4 ¿Recibió usted la información o asistencia necesaria, Clara, Precisa y Congruente del trámite o servicio?					X	
1,5 ¿Cómo calificaría la Facilidad en la resolución de sus consultas, solicitudes y necesidades?					X	
2. ASPECTOS ESPECÍFICOS						
El servicio/bien entregado cumplió con sus expectativas:		Estuvo por debajo de expectativas	Cumplió expectativas	Superó expectativas		
			X			
3. MEJORAMIENTO						
¿Qué aspecto considera más importante mejorar?						
☐ Reducir tiempos de espera		☐ Mejorar atención al ciudadano				
☐ Simplificar procedimientos		☐ Mejorar instalaciones/plataforma digital				
☐ Otro:						
4. COMENTARIOS ADICIONALES						
¿Experimentó algún inconveniente durante el proceso?		No	Sí → Si respondió sí, especifique brevemente:			
		X				
INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA (Opcional)						
Edad:	18-29	30-44	45-59	60+		
Género:	M ☐	F ☐	Prefiero no responder ☐			
Frecuencia de uso:	Primera vez ☐		Ocasional ☐	☐ Frecuente		
¡Gracias por su tiempo y colaboración! Sus respuestas nos ayudan a mejorar continuamente nuestros servicios. Protección de Datos Personales Ley 1581 de 2012, el Decreto reglamentario 1377 de 2013 referente a Protección de Datos Personales, los datos aquí consignados serán tratados mediante el uso y mantenimiento de seguridad técnicas, físicas y administrativas a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a los mismos."						

INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha: 11-03-2026		Dependencia en la que fue atendido: Calidad educativa					
Tipo de servicio utilizado: (Marque con X)							
Trámite (licencias, permisos, certificados)							
Petición/PQRS (consultas, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias)							
Entrega de bienes (documentos, materiales)							
Asistencia técnica (soporte, asesoría)							
1. EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVICIO			Califique de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho y 5 es muy satisfecho				
Aspecto			1	2	3	4	5
1,1 ¿Cómo calificaría el Tiempo de respuesta a sus consultas o solicitudes?						X	
1,2 ¿Recibió usted el servicio / bien, con Calidad?							X
1,3 ¿La calidad en la Atención de los funcionarios fue amable y cortez?							X
1,4 ¿Recibió usted la información o asistencia necesaria, Clara, Precisa y Congruente del trámite o servicio?							X
1,5 ¿Cómo calificaría la Facilidad en la resolución de sus consultas, solicitudes y necesidades?						X	
2. ASPECTOS ESPECÍFICOS							
El servicio/bien entregado cumplió con sus expectativas:			Estuvo por debajo de expectativas	Cumplió expectativas	Superó expectativas		
				X			
3. MEJORAMIENTO							
¿Qué aspecto considera más importante mejorar?							
☐ Reducir tiempos de espera			☐ Mejorar atención al ciudadano				
☒ Simplificar procedimientos			☐ Mejorar instalaciones/plataforma digital				
☐ Otro:							
4. COMENTARIOS ADICIONALES							
¿Experimentó algún inconveniente durante el proceso?			No	Sí → Si respondió sí, especifique brevemente:			
			X				
INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA (Opcional)							
Edad: 36 años			18-29	30-44	45-59	60+	
Género: Femenino			M ☐	F ☒	Prefiero no responder ☐		
Frecuencia de uso:			Primera vez ☒		Ocasional ☐	Frecuente ☐	
¡Gracias por su tiempo y colaboración! Sus respuestas nos ayudan a mejorar continuamente nuestros servicios. Protección de Datos Personales Ley 1581 de 2012, el Decreto reglamentario 1377 de 2013 referente a Protección de Datos Personales, los datos aquí consignados serán tratados mediante el uso y mantenimiento de seguridad técnicas, físicas y administrativas a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a los mismos."							

INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha: 11 - Marzo - 2026		Dependencia en la que fue atendido: Caridad Educativa			
Tipo de servicio utilizado: (Marque con X)					
Trámite (licencias, permisos, certificados)					
Petición/PQRSD (consultas, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias)					
Entrega de bienes (documentos, materiales)					
Asistencia técnica (soporte, asesoría)		☒			
1. EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVICIO		Califique de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho y 5 es muy satisfecho			
Aspecto	1	2	3	4	5
1,1 ¿Cómo calificaría el Tiempo de respuesta a sus consultas o solicitudes?					☒
1,2 ¿Recibió usted el servicio / bien, con Calidad?					☒
1,3 ¿La calidad en la Atención de los funcionarios fue amable y cortez?					☒
1,4 ¿Recibió usted la información o asistencia necesaria, Clara, Precisa y Congruente del trámite o servicio?					☒
1,5 ¿Cómo calificaría la Facilidad en la resolución de sus consultas, solicitudes y necesidades?					☒
2. ASPECTOS ESPECÍFICOS					
El servicio/bien entregado cumplió con sus expectativas:	Estuvo por debajo de expectativas	Cumplió expectativas	Superó expectativas		
		☒			
3. MEJORAMIENTO					
¿Qué aspecto considera más importante mejorar?					
☐ Reducir tiempos de espera		☐ Mejorar atención al ciudadano			
☐ Simplificar procedimientos		☐ Mejorar instalaciones/plataforma digital			
☐ Otro:					
4. COMENTARIOS ADICIONALES					
¿Experimentó algún inconveniente durante el proceso?	No	Sí → Si respondió sí, especifique brevemente:			
	☒				
INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA (Opcional)					
Edad: 36	18-29	30-44	45-59	60+	
Género: Femenino	M ☐	F ☐	Prefiero no responder ☐		
Frecuencia de uso:	Primera vez ☐		Ocasional ☐	Frecuente ☐	
¡Gracias por su tiempo y colaboración! Sus respuestas nos ayudan a mejorar continuamente nuestros servicios. Protección de Datos Personales Ley 1581 de 2012, el Decreto reglamentario 1377 de 2013 referente a Protección de Datos Personales, los datos aquí consignados serán tratados mediante el uso y mantenimiento de seguridad técnicas, físicas y administrativas a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a los mismos."					

TEMA:	REVISIÓN CURRICULAR – ARMONIZACIÓN CURRICULAR.			
LUGAR:	I.E LA INMACULADA	FECHA: 12-03-2026		
OBJETIVO:	Fortalecer la educación inicial mediante la revisión y retroalimentación de los documentos institucionales del PEI, alineando las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional con un currículo vivo, flexible y pertinente, que potencie el desarrollo integral de las niñas y los niños en sus dimensiones de identidad, comunicación, exploración y corporalidad, garantizando la participación familiar y comunitaria, la inclusión, el enfoque territorial e intercultural, y la articulación con los primeros grados de básica primaria para asegurar trayectorias educativas coherentes y sostenibles.			
AGENDA/ACTIVIDADES				
1. Presentación de la jornada y objetivos.				
2. Revisión Documental: PEI, Plan de Estudios, Modelo Boletín.				
3. Momento uno: Actualización y Armonización Curricular.				
4. Cierre y compromisos				
DESARROLLO:				
El 12 de Marzo de 2026, en el municipio de Orocué, Casanare, se realizó en la Institución Educativa La Inmaculada, la primera asistencia técnica a través de la Mesa de orientaciones curriculares, en el marco de los lineamientos para la atención integral a la primera infancia, con énfasis en la armonización curricular y las estrategias pedagógicas para el seguimiento y valoración al desarrollo, dirigida a docentes del grado preescolar dirigida por la profesional Lizeth Alvarez Sánchez. 1. Se brindó apertura al espacio con la presentación de la profesional de Apoyo y las maestras de educación inicial, compartiendo que el objetivo de la jornada era aproximar a la institución los últimos lineamientos en Bases curricular y armonización curricular; reconociendo inicialmente que la institución ya cuenta con los elementos del PEI, reconocidos y establecidos mediante acuerdo, que en años anteriores se establecieron; de igual manera se indagó con las maestras en las adecuaciones para la adopción de los lineamientos para la comunicación del seguimiento al desarrollo, ante lo cual las maestras manifestaron contar con un formato de carácter descriptivo, sin embargo, en aras de fortalecerlo y brindar orientaciones, acordó allegar mediante correo a la institución la solicitud formal del documento a implementar en la vigencia 2026, para la presentación de los “boletines” en educación inicial. 2. Se dio inicio a la revisión documental, inicialmente del PEI, en el que se reconoció con el conjunto de docentes que la institución educativa parte de un modelo pedagógico de aprendizaje significativo; además reconoce la estructura curricular de preescolar a partir de los propósitos y competencias: matemática, comunicativa, científica y ciudadana., a través de Aprendizaje basado en Proyectos, sin embargo, en revisión de PEI, se identifica una estructura, basada en etapas que no es reconocida ni vivida por las maestras, ante lo cual se invita a las maestras a considerar alternativas que permitan la transversalización como Proyectos de Aula. En relación al PEI se identifica la ausencia del apartado o capítulo descriptivo de educación inicial, que debe, de acuerdo al artículo ARTÍCULO 2.3.3.2.3.1., del decreto 1411 describir mínimamente: 1. La propuesta pedagógica y curricular planteada para educación inicial 2. La jornada y estrategias pedagógicas que se implementarán en educación inicial 3. La definición de mecanismos e instrumentos o herramientas para la valoración y seguimiento al desarrollo				

Propósito 4: “Las niñas y los niños experimentan el descubrimiento de sí mismos, apropian el espacio y el territorio que habitan, y se expresan a través del cuerpo y el movimiento libre en el encuentro con los otros”

Que tiene como sentido **Cuerpo y movimiento:** autodescubrimiento, apropiación del espacio y territorio, expresión corporal y vínculos de confianza.

Al observar a detalle los propósitos se presenta al cuerpo docente la matriz resumen construida por la secretaría presentando los Impresindibles “... *Se definen como aquellos procesos del desarrollo y el aprendizaje que resulta fundamental reconocer, observar atentamente, acompañar y promover intencionalmente en las experiencias cotidianas y el encuentro con las niñas, los niños, sus familias y comunidades...* y sus expresiones del desarrollo que buscan contribuir a robustecer las actividades rectoras.

Posteriormente, se abordan, basado en los lineamientos disponibles por el ministerio, las estrategias educativas pertinentes, para que los niños y niñas participen en su territorio; se subraya la importancia de:

Participación familiar y comunitaria en el acompañamiento de estrategias.

Modelos educativos flexibles (Resolución 5862 de 2024).

Enfoque territorial e intercultural, reconociendo la diversidad cultural, étnica y social.

Acción sin daño, combatiendo la discriminación y valorando la singularidad de cada niño.

Se establece la necesidad de alinear las estrategias educativas con el PEI, la evaluación institucional y el plan de mejora, garantizando coherencia y sostenibilidad.

Enseguida, y aprovechando la participación de los docentes de primaria, se indaga en los mecanismos y estrategias definidas por las institución para armonizar y favorecer el tránsito armónico, identificando que la institución no cuenta con mecanismos puntuales definidos, a pesar, de que el equipo directivo propone la implementación de proyectos de transversalización para el tránsito, los maestros refieren no implementarla, por tanto se invita al dialogo, reflexión y búsqueda de dichos mecanismos.

Enseguida, en apoyo de los lineamientos de articulación, se plantea la construcción de puentes entre la educación inicial y los primeros años de básica primaria, considerando procesos de:

Continuidades: preservar aspectos fundamentales que dan estabilidad.

Progresiones: complejizar gradualmente los procesos de desarrollo y aprendizaje.

Cambios: reconocer y gestionar diferencias inevitables entre niveles para minimizar rupturas.

Este marco busca una transición integral, articulada y centrada en el bienestar y aprendizaje de cada niña y niño, se realiza revisión a la página 114 del documento que ejemplifica la armonización entre el propósito “Las niñas y los niños indagan, exploran y resuelven problemas de la vida cotidiana para comprender y transformar el mundo que habitan” y cómo este da lugar al Estandar básico de pensamiento numérico promovido desde los grados de primaria.

4. De esta manera, se dio cumplimiento a la jornada programada, proponiendo un espacio complementario para culminar la socialización de los momentos 2 y 3 junto con los maestros de primaria, para generar alcance en las acciones de armonización curricular, se programa de manera conjunta con maestras y la Rectora, para el día 10 de Abril de 2026.

Carrera 20 N°8-02, Cód. Postal 850001, Tel. 6336339, Ext. _____, Yopal, Casanare w
www.casanare.gov.co - educación@sedcasanare.gov.co



EVALUACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL

FO-GE-55

14-04-2021

V 05

Para la Gobernación de Casanare es muy importante conocer su concepto respecto a la prestación del servicio de Asistencia Técnica.

INSTITUCION:	Inmaculada	FECHA ELABORACIÓN EVALUACIÓN	12-03-2026
MUNICIPIO:	Orocue		
TEMA:	Educación Inicial		
NOMBRE DEL EXPOSITOR/PROFESIONAL A EVALUAR:	Liseth Alvarez		

MARQUE CON UNA X LA CALIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA RECIBIDA, ASI:
EXCELENTE (5), MUY BUENA (4), BUENA (3), REGULAR (2), MALA (1)

ASPECTO A EVALUAR	5	4	3	2	1
PUNTUALIDAD	X				
DOMINIO DEL TEMA	X				
CLARIDAD EN CONCEPTOS	X				
MANEJO DEL TIEMPO	X				
METODOLOGÍA	X				

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Excelente. Orientación, claridad en los temas
abordados.

Agradecemos sus comentarios y sugerencias para una mejora continua.

Nombre completo: Havelin Pedraza Pedraza
Cargo: Rectora
Celular: 3206448550
Correo Electrónico: havelinzz76@hotmail.com

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!



DANE: 185230000085
Resolución: 2512 – 02/NOV./2023

Institución Educativa

LA INMACULADA

2026 “Sin límites, fortaleciendo la unidad y la excelencia”

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

CERTIFICA

Que LIZETH ANDREA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, identificada con C.C. 1.049.639.943 de TUNJA,BOYACÁ, profesional de apoyo quien presta sus servicios para la Dirección Técnica de Calidad de la Secretaría de Educación de Casanare, realizó un acompañamiento técnico – pedagógico orientado a la revisión de documentos curriculares, y orientado al fortalecimiento de las estrategias pedagógicas relacionadas con la evaluación cualitativa y la implementación de prácticas inclusiva en los establecimientos educativos, dirigido a directivos docentes y docentes de preescolar.

El acompañamiento fue realizado el día 12 de Marzo 2026 de 7:00am a 10:30am, contando con la participación y asistencia de los docentes de preescolar.

Atentamente,

NOMBRE : HAKELIN PEDRAZA PEDRAZA

Rector

Cel: 3206748550 Email: hakelin2276@hotmail.com

Inmaculadistas; presente, Inmaculadistas; por siempre

INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha: 12 - 03 - 2026		Dependencia en la que fue atendido: Sed Casanare.			
Tipo de servicio utilizado: (Marque con X)					
Trámite (licencias, permisos, certificados)					
Petición/PQRSD (consultas, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias)					
Entrega de bienes (documentos, materiales)					
Asistencia técnica (soporte, asesoría)		☒			
1. EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVICIO		Califique de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho y 5 es muy satisfecho			
Aspecto	1	2	3	4	5
1,1 ¿Cómo calificaría el Tiempo de respuesta a sus consultas o solicitudes?					☒
1,2 ¿Recibió usted el servicio / bien, con Calidad ?					☒
1,3 ¿La calidad en la Atención de los funcionarios fue amable y cortez?					☒
1,4 ¿Recibió usted la información o asistencia necesaria, Clara, Precisa y Congruente del trámite o servicio?					☒
1,5 ¿Cómo calificaría la Facilidad en la resolución de sus consultas, solicitudes y necesidades?					☒
2. ASPECTOS ESPECÍFICOS					
El servicio/bien entregado cumplió con sus expectativas:		Estuvo por debajo de expectativas	Cumplió expectativas	Superó expectativas	
			☒		
3. MEJORAMIENTO					
¿Qué aspecto considera más importante mejorar?					
☐ Reducir tiempos de espera			☐ Mejorar atención al ciudadano		
☐ Simplificar procedimientos			☐ Mejorar instalaciones/plataforma digital		
☐ Otro: dar capacitaciones con más frecuencia.					
4. COMENTARIOS ADICIONALES					
¿Experimentó algún inconveniente durante el proceso?		No	Sí → Si respondió sí, especifique brevemente:		
		☒			
INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA (Opcional)					
Edad: 48		18-29	30-44	45-59 ☒	60+
Género:		M ☐	F ☒	Prefiero no responder ☐	
Frecuencia de uso:		Primera vez ☒		Ocasional ☐	Frecuente ☐
¡Gracias por su tiempo y colaboración! Sus respuestas nos ayudan a mejorar continuamente nuestros servicios. Protección de Datos Personales Ley 1581 de 2012, el Decreto reglamentario 1377 de 2013 referente a Protección de Datos Personales, los datos aquí consignados serán tratados mediante el uso y mantenimiento de seguridad técnicas, físicas y administrativas a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a los mismos."					

INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha: <u>12 - Marzo - 2026</u>		Dependencia en la que fue atendido: <u>Sed - casanare</u>			
Tipo de servicio utilizado: (Marque con X)					
Trámite (licencias, permisos, certificados)					
Petición/PQRSD (consultas, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias)					
Entrega de bienes (documentos, materiales)					
Asistencia técnica (soporte, asesoría)		☒			
1. EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVICIO		Califique de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho y 5 es muy satisfecho			
Aspecto	1	2	3	4	5
1,1 ¿Cómo calificaría el Tiempo de respuesta a sus consultas o solicitudes?					☒
1,2 ¿Recibió usted el servicio / bien, con Calidad ?					☒
1,3 ¿La calidad en la Atención de los funcionarios fue amable y cortez?					☒
1,4 ¿Recibió usted la información o asistencia necesaria, Clara, Precisa y Congruente del trámite o servicio?					☒
1,5 ¿Cómo calificaría la Facilidad en la resolución de sus consultas, solicitudes y necesidades?					☒
2. ASPECTOS ESPECÍFICOS					
El servicio/bien entregado cumplió con sus expectativas:		Estuvo por debajo de expectativas	Cumplió expectativas	Superó expectativas	
			☒		
3. MEJORAMIENTO					
¿Qué aspecto considera más importante mejorar?					
☐ Reducir tiempos de espera		☐ Mejorar atención al ciudadano			
☐ Simplificar procedimientos		☐ Mejorar instalaciones/plataforma digital			
☐ Otro: <u>Visitas Mas seguras</u>					
4. COMENTARIOS ADICIONALES					
¿Experimentó algún inconveniente durante el proceso?		No	Sí → Si respondió sí, especifique brevemente:		
		☒			
INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA (Opcional)					
Edad:	18-29	30-44	☒	45-59	60+
Género:	M ☐	F ☒	Prefiero no responder ☐		
Frecuencia de uso:	Primera vez ☒		Ocasional ☐	Frecuente ☐	
¡Gracias por su tiempo y colaboración! Sus respuestas nos ayudan a mejorar continuamente nuestros servicios. Protección de Datos Personales Ley 1581 de 2012, el Decreto reglamentario 1377 de 2013 referente a Protección de Datos Personales, los datos aquí consignados serán tratados mediante el uso y mantenimiento de seguridad técnicas, físicas y administrativas a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a los mismos."					

TEMA:	REVISIÓN CURRICULAR – ARMONIZACIÓN CURRICULAR.	
LUGAR:	I.E APUDI	FECHA: 13-03-2026
OBJETIVO:	Fortalecer la educación inicial mediante la revisión y retroalimentación de los documentos institucionales del PEC, alineando las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional con un currículo vivo, flexible y pertinente, que potencie el desarrollo integral de las niñas y los niños en sus dimensiones de identidad, comunicación, exploración y corporalidad, garantizando la participación familiar y comunitaria, la inclusión, el enfoque territorial e intercultural, y la articulación con los primeros grados de básica primaria para asegurar trayectorias educativas coherentes y sostenibles.	

AGENDA/ACTIVIDADES

1. Presentación de la jornada y objetivos.
2. Revisión Documental: PEC, Plan de Estudios, Modelo Boletín.
3. Momento uno: Actualización y Armonización Curricular.
4. Cierre y compromisos

DESARROLLO:

El 13 de Marzo de 2026, en el municipio de Orocué, Casanare, se realizó en la IE APUDI, la primera asistencia técnica a través de la Mesa de orientaciones curriculares, en el marco de los lineamientos para la atención integral a la primera infancia, con énfasis en la armonización curricular y las estrategias pedagógicas para el seguimiento y valoración al desarrollo, dirigida a docentes del grado preescolar y los docentes unitarios de las distintas sedes de la institución dirigida por la profesional Lizeth Alvarez Sánchez.

1. Se brindó apertura al espacio con la presentación de la profesional de Apoyo y las maestras de educación inicial, compartiendo que el objetivo de la jornada era aproximar a la institución los últimos lineamientos en Bases curricular y armonización curricular; reconociendo inicialmente que la institución y la comunidad cuenta con un PEC, Plan de estudios para el nivel preescolar y modelo de boletín, los cuales son susceptible de revisión en la jornadas.
2. Se dio inicio a la revisión documental, inicialmente del PEC "Mandato Mapire", que reconoce desde un modelo etno educativo comunitario del pueblo sáliba, y se emarca en enfoques: propio, constructivista y crítico, además se definen los proyectos de aula, como eje trazador de la educación propia desde la cuál se proyecta, idealmente, el currículo; sin embargo, se observa que el documento se encuentra desactualizado y sus planteamientos no se reflejan directamente en la práctica pedagógica, considerando las ausencia de proyectos; para lo cuál se brindan orientaciones,

Reconociendo que la construcción del PEC es un ejercicio comunitario, se invita a reconocer a partir del Deceto 1411 algunos lineamientos; para la creación del capítulo descriptivo de educación inicial, que debe, de acuerdo al artículo **ARTÍCULO 2.3.3.2.2.3.1.**, describir:

1. La propuesta pedagógica y curricular planteada para educación inicial
2. La jornada y estrategias pedagógicas que se implementarán en educación inicial
3. La definición de mecanismos e instrumentos o herramientas para la valoración y seguimiento al desarrollo
4. Descripción de instancias de participación de maestras y familias en la toma de decisiones pedagógicas y curriculares

Propósito 4: "Las niñas y los niños experimentan el descubrimiento de sí mismos, apropian el espacio y el territorio que habitan, y se expresan a través del cuerpo y el movimiento libre en el encuentro con los otros"

Que tiene como sentido **Cuerpo y movimiento:** autodescubrimiento, apropiación del espacio y territorio, expresión corporal y vínculos de confianza.

Al observar a detalle los propósitos se presenta al cuerpo docente la matriz resumen construida por la secretaría presentando los Impresindibles "... Se definen como aquellos procesos del desarrollo y el aprendizaje que resulta fundamental reconocer, observar atentamente, acompañar y promover intencionalmente en las experiencias cotidianas y el encuentro con las niñas, los niños, sus familias y comunidades... y sus expresiones del desarrollo que buscan contribuir a robustecer las actividades rectoras.

Posteriormente, se abordan, basado en los lineamientos disponibles por el ministerio, las estrategias educativas pertinentes, para que los niños y niñas participen en su territorio; se subraya la importancia de:

Participación familiar y comunitaria en el acompañamiento de estrategias.

Modelos educativos flexibles (Resolución 5862 de 2024).

Enfoque territorial e intercultural, reconociendo la diversidad cultural, étnica y social.

Acción sin daño, combatiendo la discriminación y valorando la singularidad de cada niño.

Se establece la necesidad de alinear las estrategias educativas con el PEI, la evaluación institucional y el plan de mejora, garantizando coherencia y sostenibilidad.

Enseguida, y aprovechando la participación de los docentes de primaria, se indaga en los mecanismos y estrategias definidas por las instituciones para armonizar y favorecer el tránsito armónico, identificando que la institución no cuenta con mecanismos puntuales definidos, a pesar, de que el equipo directivo propone la implementación de proyectos de transversalización para el tránsito, los maestros refieren no implementarla, por tanto se invita al diálogo, reflexión y búsqueda de dichos mecanismos.

Enseguida, en apoyo de los lineamientos de articulación, se plantea la construcción de puentes entre la educación inicial y los primeros años de básica primaria, considerando procesos de:

Continuidades: preservar aspectos fundamentales que dan estabilidad.

Progresiones: complejizar gradualmente los procesos de desarrollo y aprendizaje.

Cambios: reconocer y gestionar diferencias inevitables entre niveles para minimizar rupturas.

Este marco busca una transición integral, articulada y centrada en el bienestar y aprendizaje de cada niña y niño, se realiza revisión a la página 114 del documento que ejemplifica la armonización entre el propósito "Las niñas y los niños indagan, exploran y resuelven problemas de la vida cotidiana para comprender y transformar el mundo que habitan" y cómo este da lugar al Estandar básico de pensamiento numérico promovido desde los grados de primaria.

4. De esta manera, se dio cumplimiento a la jornada programada, proponiendo un espacio complementario para culminar la socialización de los momentos 2 y 3 junto con los maestros de primaria, para generar alcance en las acciones de armonización curricular.



NOMBRE: Vassier, Aniceto, JE ARD		FECHA: 13 de marzo 2020		HORA: 08:00 am		MUNICIPIO: Orocué		TIPO DE EVENTO: Asistencia Técnica: ☒ Capacitación: ☐ Socialización: ☐ Otro: ☐	
FIRMA:		La Gobernación de Casanare en cumplimiento de la Ley 1551 de 2012, el Decreto reglamentario 1377 de 2013 referente a Protección de Datos Personales, los datos aquí consignados serán tratados mediante el uso y mantenimiento de seguridad técnicas, físicas y administrativas a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a sus mismos.							
L: Lesbianas, G: Gays, B: Bisexuales, T: Transexuales, I: Intersexuales, - PPL: Personas Privadas de la Libertad, -TD: Número de identificación Personas Privadas de la Libertad		PPR: Personas en Proceso de Reintegración							

N°	Nombres y Apellido (1)	Tipo Documento (2)	Número Documento de Identidad (3)	Área Urbana / Rural (4)		Dirección-Barrio/Vereda y nombre del predio (5)	Municipio (6)	Relación Familiar, Consejo elec. (7)	ENFOQUE DE GÉNERO (8)		ENFOQUE ÉTNICO (9)	PROBLEMÁTICA A ATENDER (10)		ENFOQUE DIFERENCIAL PROBLACIONAL (11)		EADAD para clasificación en grupo étnico (12)	Tamaño Grupo Familiar (13)	Canal de Comunicación (14)	Lenguas, idiomas o dialectos (15)	FIRMA
				U	R				F	M		Salud	Cultural	Educativa	Discapacidad					
1	Consuelo Guacavare	C.C	2383586	X		R. El Duya	Orocué	3108510918	X							44				
2	Hector Ortiz	C.C	74845936			El Suspiro	Orocué	3102404974	X							68				
3	Florencia Caravana	C.C	117353591	X		El Casero	Orocué	3209184772	X							29				
4	Aníbal Ponore	C.C	231836087	X		El Coquito	Orocué	3125597421	X							44				
5	Lily Bautista	C.C	24031769	X		Hedano	Orocué	3135771419	X							40				
6	Viviana Catimay	C.C	118121462	X		Casero	Orocué	3123096331	X							35				
7	Fredy Dorapio	C.C	11732227	X		El Duya	Orocué	3132430704	X							39				
8	Laudy Gaitan	C.C	23836413	X		El Consejo	Orocué	3152196394	X							40				
9	Yorney Carimay	C.C	74849719	X		ITA Pudi	Orocué	3144104785	X							40				
10	Klavis A. Ortega	C.C	86081396	X		El Duya	Orocué	3143357692	X							40				
11	Belarmino Ponate	C.C	74849178	X		Médano	Orocué	3208321116	X							44				
12	Alejandro Yaneth E	C.C	117732277	X		Paravare	Orocué	315450680	X							39				
13	Magnolia Pirene	C.C	23855765	X		El Duya	Orocué	3218835071	X							51				
14	Edin Honey's Zambrano	C.C	74849193	X		Pueblo Nuevo	Orocué	3124935157	X							48				



EVALUACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL

FO-GE-55

14-04-2021

V 05

Para la Gobernación de Casanare es muy importante conocer su concepto respecto a la prestación del servicio de Asistencia Técnica.

INSTITUCIÓN:	IE APUDI	FECHA ELABORACIÓN EVALUACIÓN	13-03-2026
MUNICIPIO:	Orocué		
TEMA:	Resistencia Comunal		
NOMBRE DEL EXPOSITOR/PROFESIONAL A EVALUAR:	Lizeth Abarel		

MARQUE CON UNA X LA CALIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA RECIBIDA, ASI:
EXCELENTE (5), MUY BUENA (4), BUENA (3), REGULAR (2), MALA (1)

ASPECTO A EVALUAR	5	4	3	2	1
PUNTUALIDAD	X				
DOMINIO DEL TEMA	X				
CLARIDAD EN CONCEPTOS	X				
MANEJO DEL TIEMPO	X				
METODOLOGÍA	X				

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Agradecemos sus comentarios y sugerencias para una mejora continua.

Nombre completo: Nubia Esperanza Vargas. L.

Cargo: Rectora.

Celular: 3102095537

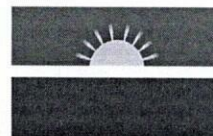
Correo Electrónico: rectoraieapudie@gmail.com

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA IEA PÙDI
TECNICA CON ESPECIALIDAD EN PRODUCCION AGROPECUARIA
ECOLOGICA**

RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS CÓDIGO DANE 285230000292
MEDIANTE RESOLUCIÓN NO 001860 DE NOVIEMBRE 20 DE 1998
RESOLUCION 2912 DEL 12 SEP 2024 - NIT 844.003.717-8



EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

CERTIFICA

Que LIZETH ANDREA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, identificada con C.C. 1.049.639.943 de TUNJA, BOYACÁ, profesional de apoyo quien presta sus servicios para la Dirección Técnica de Calidad de la Secretaría de Educación de Casanare, realizó un acompañamiento técnico – pedagógico orientado a la revisión de documentos curriculares, y orientado al fortalecimiento de las estrategias pedagógicas relacionadas con la evaluación cualitativa y la implementación de prácticas inclusiva en los establecimientos educativos, dirigido a directivos docentes y docentes de preescolar.

El acompañamiento fue realizado el día 13 de Marzo 2026 de 8:30am a 12:00m, contando con la participación y asistencia de los docentes de preescolar.

Atentamente,

MSc. NUBIA ESPERANZA VARGAS LEON

Rectora I.E/IEA PUDI

Cel: 310 2095537 Email: rectoriaieapudi@gmail.com

INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha: 13 de Marzo		Dependencia en la que fue atendido: Calidad Educativa			
Tipo de servicio utilizado: (Marque con X)					
Trámite (licencias, permisos, certificados)					
Petición/PQRSD (consultas, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias)					
Entrega de bienes (documentos, materiales)					
Asistencia técnica (soporte, asesoría)		☒			
1. EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVICIO		Califique de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho y 5 es muy satisfecho			
Aspecto	1	2	3	4	5
1,1 ¿Cómo calificaría el Tiempo de respuesta a sus consultas o solicitudes?					☒
1,2 ¿Recibió usted el servicio / bien, con Calidad ?					☒
1,3 ¿La calidad en la Atención de los funcionarios fue amable y cortez?					☒
1,4 ¿Recibió usted la información o asistencia necesaria, Clara, Precisa y Congruente del trámite o servicio?					☒
1,5 ¿Cómo calificaría la Facilidad en la resolución de sus consultas, solicitudes y necesidades?					☒
2. ASPECTOS ESPECÍFICOS		Estuvo por debajo de expectativas		Cumplió expectativas	Superó expectativas
El servicio/bien entregado cumplió con sus expectativas:				☒	
3. MEJORAMIENTO					
¿Qué aspecto considera más importante mejorar?					
☐ Reducir tiempos de espera			☐ Mejorar atención al ciudadano		
☐ Simplificar procedimientos			☐ Mejorar instalaciones/plataforma digital		
☐ Otro:					
4. COMENTARIOS ADICIONALES					
¿Experimentó algún inconveniente durante el proceso?		No	Sí → Si respondió sí, especifique brevemente:		
		☒			
INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA (Opcional)					
Edad:		18-29 ☒	30-44	45-59	60+
Género:		M ☒	F ☐	Prefiero no responder ☐	
Frecuencia de uso:		Primera vez ☐	Ocasional ☐	Frecuente ☐	
¡Gracias por su tiempo y colaboración! Sus respuestas nos ayudan a mejorar continuamente nuestros servicios. Protección de Datos Personales Ley 1531 de 2012, el Decreto reglamentario 1377 de 2013 referente a Protección de Datos Personales, los datos aquí consignados serán tratados mediante el uso y mantenimiento de seguridad técnicas, físicas y administrativas a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a los mismos."					

INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha: 13-03-2026		Dependencia en la que fue atendido: "Calidad Educativa"				
Tipo de servicio utilizado: (Marque con X)						
Trámite (licencias, permisos, certificados)						
Petición/PQRSD (consultas, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias)						
Entrega de bienes (documentos, materiales)						
Asistencia técnica (soporte, asesoría) ☒						
1. EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVICIO		Califique de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho y 5 es muy satisfecho				
Aspecto		1	2	3	4	5
1,1 ¿Cómo calificaría el Tiempo de respuesta a sus consultas o solicitudes?						☒
1,2 ¿Recibió usted el servicio / bien, con Calidad ?						☒
1,3 ¿La calidad en la Atención de los funcionarios fue amable y cortez?						☒
1,4 ¿Recibió usted la información o asistencia necesaria, Clara, Precisa y Congruente del trámite o servicio?						☒
1,5 ¿Cómo calificaría la Facilidad en la resolución de sus consultas, solicitudes y necesidades?						☒
2. ASPECTOS ESPECÍFICOS						
El servicio/bien entregado cumplió con sus expectativas:		Estuvo por debajo de expectativas	Cumplió expectativas	Superó expectativas		
			☒			
3. MEJORAMIENTO						
¿Qué aspecto considera más importante mejorar?						
☒ Reducir tiempos de espera			☐ Mejorar atención al ciudadano			
☐ Simplificar procedimientos			☐ Mejorar instalaciones/plataforma digital			
☐ Otro:						
4. COMENTARIOS ADICIONALES						
¿Experimentó algún inconveniente durante el proceso?		No	Sí → Si respondió sí, especifique brevemente:			
		☒				
INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA (Opcional)						
Edad: Δ0		18-29	30-44	45-59	60+	
Género: femenino		M ☐	F ☒	Prefiero no responder ☐		
Frecuencia de uso:		Primera vez ☐		Ocasional ☒	Frecuente ☐	
¡Gracias por su tiempo y colaboración! Sus respuestas nos ayudan a mejorar continuamente nuestros servicios. Protección de Datos Personales: Ley 1581 de 2012, el Decreto reglamentario 1377 de 2013 referente a Protección de Datos Personales, los datos aquí consignados serán tratados mediante el uso y mantenimiento de seguridad técnicas, físicas y administrativas a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a los mismos."						

INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha: 13/03/2026		Dependencia en la que fue atendido: Calidad Educativa	
Tipo de servicio utilizado: (Marque con X)			
Trámite (licencias, permisos, certificados)			
Petición/PQRSD (consultas, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias)			
Entrega de bienes (documentos, materiales)			
Asistencia técnica (soporte, asesoría)			
1. EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVICIO		Califique de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho y 5 es muy satisfecho	
Aspecto	1	2	3
1,1 ¿Cómo calificaría el Tiempo de respuesta a sus consultas o solicitudes?			X
1,2 ¿Recibió usted el servicio / bien, con Calidad ?			X
1,3 ¿La calidad en la Atención de los funcionarios fue amable y cortez?			X
1,4 ¿Recibió usted la información o asistencia necesaria, Clara, Precisa y Congruente del trámite o servicio?			X
1,5 ¿Cómo calificaría la Facilidad en la resolución de sus consultas, solicitudes y necesidades?			X
2. ASPECTOS ESPECÍFICOS		Estuvo por debajo de expectativas	
El servicio/bien entregado cumplió con sus expectativas:		Cumplió expectativas	
		Superó expectativas	
3. MEJORAMIENTO		¿Qué aspecto considera más importante mejorar?	
☐ Reducir tiempos de espera		☐ Mejorar atención al ciudadano	
☐ Simplificar procedimientos		☐ Mejorar instalaciones/plataforma digital	
☐ Otro:			
4. COMENTARIOS ADICIONALES		No	
¿Experimentó algún inconveniente durante el proceso?		Sí → Si respondió sí, especifique brevemente:	
INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA (Opcional)			
Edad:	18-29	30-44	45-59
Género:	M ☐	F ☒	Prefiero no responder ☐
Frecuencia de uso:	Primera vez ☒	Ocasional ☐	Frecuente ☐
¡Gracias por su tiempo y colaboración! Sus respuestas nos ayudan a mejorar continuamente nuestros servicios. Protección de Datos Personales Ley 1581 de 2012, el Decreto reglamentario 1377 de 2013 referente a Protección de Datos Personales, los datos aquí consignados serán tratados mediante el uso y mantenimiento de seguridad técnicas, físicas y administrativas a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a los mismos."			

INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha: Marzo 13/2026		Dependencia en la que fue atendido: Calidad Educativa	
Tipo de servicio utilizado: (Marque con X) Trámite (licencias, permisos, certificados) ☐ Petición/PQRSD (consultas, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias) ☐ Entrega de bienes (documentos, materiales) ☐ Asistencia técnica (soporte, asesoría) ☒			
1. EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVICIO		Califique de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho y 5 es muy satisfecho	
Aspecto	1	2	3
1,1 ¿Cómo calificaría el Tiempo de respuesta a sus consultas o solicitudes?			☒
1,2 ¿Recibió usted el servicio / bien, con Calidad ?			☒
1,3 ¿La calidad en la Atención de los funcionarios fue amable y cortez?			☒
1,4 ¿Recibió usted la información o asistencia necesaria, Clara, Precisa y Congruente del trámite o servicio?			☒
1,5 ¿Cómo calificaría la Facilidad en la resolución de sus consultas, solicitudes y necesidades?			☒
2. ASPECTOS ESPECÍFICOS			
El servicio/bien entregado cumplió con sus expectativas:	Estuvo por debajo de expectativas	Cumplió expectativas	Superó expectativas ☒
3. MEJORAMIENTO			
¿Qué aspecto considera más importante mejorar?			
☒ Reducir tiempos de espera	☐ Mejorar atención al ciudadano		
☐ Simplificar procedimientos	☐ Mejorar instalaciones/plataforma digital		
☐ Otro: _____			
4. COMENTARIOS ADICIONALES			
¿Experimentó algún inconveniente durante el proceso?	No ☒	Sí → Si respondió sí, especifique brevemente:	
INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA (Opcional)			
Edad:	18-29	30-44 ☒	45-59 60+
Género:	M ☒	F ☐	Prefiero no responder ☐
Frecuencia de uso:	Primera vez ☐	Ocasional ☒	Frecuente ☐
¡Gracias por su tiempo y colaboración! Sus respuestas nos ayudan a mejorar continuamente nuestros servicios. Protección de Datos Personales Ley 1581 de 2012, el Decreto reglamentario 1377 de 2013 referente a Protección de Datos Personales, los datos aquí consignados serán tratados mediante el uso y mantenimiento de seguridad técnicas, físicas y administrativas a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a los mismos."			

INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha: 13-03-2026		Dependencia en la que fue atendido: CALIDAD EDUCATIVA	
Tipo de servicio utilizado: (Marque con X)			
Trámite (licencias, permisos, certificados)			
Petición/PQRSD (consultas, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias)			
Entrega de bienes (documentos, materiales)			
Asistencia técnica (soporte, asesoría)		☒	
1. EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVICIO		Califique de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho y 5 es muy satisfecho	
Aspecto		1	2
1,1 ¿Cómo calificaría el Tiempo de respuesta a sus consultas o solicitudes?			☒
1,2 ¿Recibió usted el servicio / bien, con Calidad ?			☒
1,3 ¿La calidad en la Atención de los funcionarios fue amable y cortez?			☒
1,4 ¿Recibió usted la información o asistencia necesaria, Clara, Precisa y Congruente del trámite o servicio?			☒
1,5 ¿Cómo calificaría la Facilidad en la resolución de sus consultas, solicitudes y necesidades?			☒
2. ASPECTOS ESPECÍFICOS			
El servicio/bien entregado cumplió con sus expectativas:		Estuvo por debajo de expectativas	Superó expectativas ☒
3. MEJORAMIENTO			
¿Qué aspecto considera más importante mejorar?			
☐ Reducir tiempos de espera		☐ Mejorar atención al ciudadano	
☐ Simplificar procedimientos		☐ Mejorar instalaciones/plataforma digital	
☐ Otro:			
4. COMENTARIOS ADICIONALES			
¿Experimentó algún inconveniente durante el proceso?		No ☒	Si → Si respondió sí, especifique brevemente:
INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA (Opcional)			
Edad: 42		18-29	30-44 ☒
Género: MASCULINO		M ☒	F ☐
Frecuencia de uso:		Primera vez ☒	Ocasional ☐
			Frecuente ☐
¡Gracias por su tiempo y colaboración! Sus respuestas nos ayudan a mejorar continuamente nuestros servicios. Protección de Datos Personales Ley 1581 de 2012, el Decreto reglamentario 1377 de 2013 referente a Protección de Datos Personales, los datos aquí consignados serán tratados mediante el uso y mantenimiento de seguridad técnicas, físicas y administrativas a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a los mismos."			

INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha: 13-03-2026		Dependencia en la que fue atendido: Calidad Educativa				
Tipo de servicio utilizado: (Marque con X)						
Trámite (licencias, permisos, certificados)						
Petición/PQRSD (consultas, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias)						
Entrega de bienes (documentos, materiales)						
Asistencia técnica (soporte, asesoría)		X				
1. EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVICIO		Califique de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho y 5 es muy satisfecho				
Aspecto	1	2	3	4	5	
1,1 ¿Cómo calificaría el Tiempo de respuesta a sus consultas o solicitudes?					X	
1,2 ¿Recibió usted el servicio / bien, con Calidad ?					X	
1,3 ¿La calidad en la Atención de los funcionarios fue amable y cortez?					X	
1,4 ¿Recibió usted la información o asistencia necesaria, Clara, Precisa y Congruente del trámite o servicio?					X	
1,5 ¿Cómo calificaría la Facilidad en la resolución de sus consultas, solicitudes y necesidades?					X	
2. ASPECTOS ESPECÍFICOS		Estuvo por debajo de expectativas		Cumplió expectativas	Superó expectativas	
El servicio/bien entregado cumplió con sus expectativas:				X		
3. MEJORAMIENTO		¿Qué aspecto considera más importante mejorar?				
☐ Reducir tiempos de espera		☐ Mejorar atención al ciudadano				
☐ Simplificar procedimientos		☐ Mejorar instalaciones/plataforma digital				
☐ Otro: Ninguno						
4. COMENTARIOS ADICIONALES		No		Sí → Si respondió sí, especifique brevemente:		
¿Experimentó algún inconveniente durante el proceso?		X				
INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA (Opcional)		18-29		30-44	45-59	60+
Edad:		M ☒		F ☐	Prefiero no responder ☐	
Género:		Primera vez ☒		Ocasional ☐	Frecuente ☐	
Frecuencia de uso:						
¡Gracias por su tiempo y colaboración! Sus respuestas nos ayudan a mejorar continuamente nuestros servicios. Protección de Datos Personales Ley 1581 de 2012, el Decreto reglamentario 1377 de 2013 referente a Protección de Datos Personales, los datos aquí consignados serán tratados mediante el uso y mantenimiento de seguridad técnicas, físicas y administrativas a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a los mismos."						



ACTA RESUMEN

FO-GD-11

19-09-2024

V. 05

TEMA:	REVISIÓN CURRICULAR – ARMONIZACIÓN CURRICULAR.	
LUGAR:	AULA PREESCOLAR EZEQUIEL MORENO Y DIAZ	FECHA: 14-03-2026
OBJETIVO:	Fortalecer la educación inicial mediante la actualización de las las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional con un currículo vivo, flexible y pertinente, que potencie el desarrollo integral de las niñas y los niños en sus dimensiones de identidad, comunicación, exploración y corporalidad, garantizando la participación familiar y comunitaria, la inclusión, el enfoque territorial e intercultural, y la articulación con los primeros grados de básica primaria para asegurar trayectorias educativas coherentes y sostenibles.	

AGENDA/ACTIVIDADES

1. Presentación de la jornada y objetivos.
2. Momento uno: Actualización Curricular.
3. Momento dos: Armonización Curricular
4. Cierre y compromisos

DESARROLLO:

El 14 de Marzo de 2026, en el municipio de Villanueva, Casanare, se realizó en la Institución Educativa Ezequiel Moreno y Diaz, la primera asistencia técnica a través de la Mesa de orientaciones curriculares, en el marco de los lineamientos para la atención integral a la primera infancia, con énfasis en la armonización curricular y las estrategias pedagógicas para el seguimiento y valoración al desarrollo, dirigida a docentes del grado preescolar y primero de la Institución, dirigida por la profesional Lizeth Alvarez Sánchez.

1. Se brindó apertura al espacio con la presentación de la profesional de Apoyo y las maestras de educación inicial y los docentes de primaria participantes en el espacio, compartiendo que el objetivo de la jornada era aproximar a la institución los últimos lineamientos en Bases curricular y armonización curricular; reconociendo inicialmente que la institución ya cuenta con los elementos del PEI, reconocidos y establecidos mediante acuerdo, que en años anteriores se establecieron; de igual manera se indagó con las maestras en las adecuaciones para la adopción de los lineamientos para la comunicación del seguimiento al desarrollo, para lo cual se acordó allegar mediante correo a la institución la solicitud formal del documento a implementar en la vigencia 2026, para la presentación de los "boletines" en educación inicial.

Se reconoció con el conjunto de docentes que la institución educativa parte de un modelo pedagógico basado en el aprendizaje significativo, por lo cual se invitó a los maestros a implementar la estrategia pedagógica de Proyectos de aula, que brinda una oportunidad para la transversalización de la información.

2. Se da inicio así al "Momento Uno" en donde se enfatiza la necesidad de un currículo vivo, cambiante y flexible, que se construya a partir del encuentro entre niñas, niños, familias, comunidades, maestras y directivos docentes. A partir de ello se abordan algunas actualizaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) retoma los tres propósitos de desarrollo y aprendizaje expuestos en las Bases Curriculares e integra un cuarto, relacionado con la importancia del cuerpo y las experiencias corporales de movimiento libre, juego, experimentación y creación. Los propósitos son cumplen con los distintos sentidos:

Propósito 1: "Las niñas y los niños construyen su identidad en relación con los otros, se sienten queridos y valoran positivamente pertenecer a una familia y una comunidad"

GN

Que tiene como sentido la Identidad y vínculos afectivos: construcción de seguridad emocional, confianza y cooperación.

Propósito 2: "Las niñas y los niños expresan, imaginan y representan su realidad, apropian su lengua y son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones"

Que tiene como sentido **Lenguaje y comunicación:** apropiación de la lengua, narración, lectura y expresión artística.

Propósito 3: "Las niñas y los niños indagan, exploran y resuelven problemas de la vida cotidiana para comprender y transformar el mundo que habitan"

Que tiene como sentido **Exploración y pensamiento:** resolución de problemas, simbolismo, pensamiento científico y participación social.

Propósito 4: "Las niñas y los niños experimentan el descubrimiento de sí mismos, apropian el espacio y el territorio que habitan, y se expresan a través del cuerpo y el movimiento libre en el encuentro con los otros"

Que tiene como sentido **Cuerpo y movimiento:** autodescubrimiento, apropiación del espacio y territorio, expresión corporal y vínculos de confianza.

Al observar a detalle los propósitos se presenta al cuerpo docente la matriz resumen construida por la secretaría presentando los Impresindibles "... Se definen como aquellos procesos del desarrollo y el aprendizaje que resulta fundamental reconocer, observar atentamente, acompañar y promover intencionalmente en las experiencias cotidianas y el encuentro con las niñas, los niños, sus familias y comunidades... y sus expresiones del desarrollo que buscan contribuir a robustecer las actividades rectoras.

Posteriormente, se abordan, basado en los lineamientos disponibles por el ministerio, las estrategias educativas pertinentes, para que los niños y niñas participen en su territorio; se subraya la importancia de:

Participación familiar y comunitaria en el acompañamiento de estrategias.

Modelos educativos flexibles (Resolución 5862 de 2024).

Enfoque territorial e intercultural, reconociendo la diversidad cultural, étnica y social.

Acción sin daño, combatiendo la discriminación y valorando la singularidad de cada niño.

Se establece la necesidad de alinear las estrategias educativas con el PEI, la evaluación institucional y el plan de mejora, garantizando coherencia y sostenibilidad.

3. Enseguida, y aprovechando la participación de los docentes de primaria, se indaga en los mecanismos y estrategias definidas por las institución para armonizar y favorecer el tránsito armónico, identificando que la institución no cuenta con mecanismos puntuales definidos, a pesar, de que el equipo directivo propone la implementación de proyectos de transversalización para el tránsito, los maestros refieren no implementarla, por tanto se invita al dialogo, reflexión y búsqueda de dichos mecanismos.

Enseguida, en apoyo de los lineamientos de articulación, se plantea la construcción de puentes entre la educación inicial y los primeros años de básica primaria, considerando procesos de:

Continuidades: preservar aspectos fundamentales que dan estabilidad.

Progresiones: complejizar gradualmente los procesos de desarrollo y aprendizaje.



TEMA: Asistencia Técnica Integral		HORA: 9:00am - 9:30am		TIPO DE EVENTO: Asistencia Técnica: ☒												
FECHA: 14-03-2026		MUNICIPIO: Villanueva		Capacitación: ☐												
QUIÉN DIRIGE Y/O EXPONE: Geth Alvar		FIRMA:		Socialización: ☐												
La Gobernación de Casanare en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto reglamentario 1377 de 2013 referente a Protección de Datos Personales, los datos aquí consignados serán tratados, mediante el uso y mantenimiento de seguridad técnicas, físicas y administrativas a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a sus mismos.				Otro: ☐												
L: Lesbianas, G: Gays, B: Bisexuales, T: Transsexuales, I: Intersexuales, - PPT: Personas Privadas de la Libertad, - ID: Número de identificación Personas Privadas de la Libertad, - PPR: Personas en Proceso de Reintegración																
N°	Nombres y Apellidos (:) ;	Tipo Documento (:) ;	Número Documento de Identidad (3)	Área Urbana / Rural (4)	Dirección- Barrio/Vereda y nombre del predio (5)	Municipio (6)	Teléfono celular / Correo electrónico (7)	ENFOQUE DE GÉNERO (8)	ENFOQUE ÉTNICO (9)	PT: BLEMATIC A A TENDER (10)	ENFOQUE DIFERENCIAL/POBLACIONAL (11)	LDAD para clasificación en grupo étnico (12)	Tamaño Grupo Familiar (13)	Canal de Comunicación (14)	Lenguas, Idiomas o Dialectos (15)	FIRMA
1	Diana Milena Santos T.	CC	1032343173	X	Barrio Algodob	Villanueva	3124515014	X								<i>[Firma]</i>
2	María Lilia Achury P.	CC	51985751	X	B. Villa Luz	Villanueva	3118495096	X								<i>[Firma]</i>
3	Marlen Alejandra Alvarez	CC	118120570	X	Vereda el Triunfo	Villanueva	3125321043	X								<i>[Firma]</i>
4	Andrés Mauricio Paez	CC	118120570	X	B. Bellehorizonte	Villanueva	3122361643	X	X							<i>[Firma]</i>
5	Nelly Samanta Cano	CC	33676503X	X	Vered. Acaerob	Villanueva	3124344056	X								<i>[Firma]</i>
6	Javier A. Hernandez	CC	7964241	X	Tagacora	Villanueva	5002087102	X								<i>[Firma]</i>
7	Martha Peña Bae	CC	40401644	X	B. Villaluz	Villanueva	312591202	X								<i>[Firma]</i>
8	Marleny Amcua	CC	39498193	X	Vereda el Triunfo	Villanueva	3125822674	X								<i>[Firma]</i>
9	Raúl Hoces Alvarado	CC	74352983	X	Centro	Villanueva	3114058468	X								<i>[Firma]</i>
10																
11																
12																
13																
14																
15																



I. E. EZEQUIEL MORENO Y DIAZ
VILLANUEVA CASANARE
"Perfeccionando el desarrollo humano"

Aprobado por Resolución 1228 del 2021
Secretaría de Educación Departamental
Código DANE: 185440000118
Nit. 832000069-6



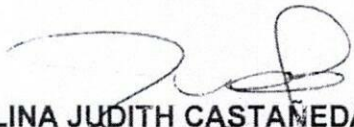
LA Rectora

CERTIFICA

Que **LIZETH ANDREA ÁLVAREZ SÁNCHEZ**, identificada con C.C. 1.049.639.943 de TUNJA, BOYACÁ, profesional de apoyo quien presta sus servicios para la Dirección Técnica de Calidad de la Secretaría de Educación de Casanare, realizó un acompañamiento técnico – pedagógico orientado a la revisión de documentos curriculares y lineamientos para la armonización entre educación inicial y básica primaria.

El acompañamiento fue realizado el día 14 de marzo 2026 de 7:00am a 9:30am, contando con la participación y asistencia de los docentes de preescolar y docentes de primer grado de la Institución Educativa.

Dada en la Institución Educativa Ezequiel Moreno y Díaz a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2026.


LIC. ELINA JUDITH CASTAÑEDA PERILLA
Rectora

INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha: 14 de marzo / 2026.		Dependencia en la que fue atendido: Calidad educativa.	
Tipo de servicio utilizado: (Marque con X)			
Trámite (licencias, permisos, certificados)			
Petición/PQRSD (consultas, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias)			
Entrega de bienes (documentos, materiales)			
Asistencia técnica (soporte, asesoría) X			
1. EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVICIO		Califique de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho y 5 es muy satisfecho	
Aspecto	1	2	3
1,1 ¿Cómo calificaría el Tiempo de respuesta a sus consultas o solicitudes?			X
1,2 ¿Recibió usted el servicio / bien, con Calidad ?			X
1,3 ¿La calidad en la Atención de los funcionarios fue amable y cortez?			X
1,4 ¿Recibió usted la información o asistencia necesaria, Clara, Precisa y Congruente del trámite o servicio?			X
1,5 ¿Cómo calificaría la Facilidad en la resolución de sus consultas, solicitudes y necesidades?			X
2. ASPECTOS ESPECÍFICOS			
El servicio/bien entregado cumplió con sus expectativas:	Estuvo por debajo de expectativas	Cumplió expectativas X	Superó expectativas
3. MEJORAMIENTO			
¿Qué aspecto considera más importante mejorar?			
☐ Reducir tiempos de espera		☐ Mejorar atención al ciudadano	
☐ Simplificar procedimientos		☐ Mejorar instalaciones/plataforma digital	
X Otro: Mantener la calidad del servicio.			
4. COMENTARIOS ADICIONALES			
¿Experimentó algún inconveniente durante el proceso?	No X	Sí → Si respondió sí, especifique brevemente:	
INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA (Opcional)			
Edad: 38	18-29	30-44	45-59 60+
Género: Femenino.	M ☐	F ☒	Prefiero no responder ☐
Frecuencia de uso:	Primera vez X	Ocasional ☐	Frecuente ☐
¡Gracias por su tiempo y colaboración! Sus respuestas nos ayudan a mejorar continuamente nuestros servicios. Protección de Datos Personales Ley 1581 de 2012, el Decreto reglamentario 1377 de 2013 referente a Protección de Datos Personales, los datos aquí consignados serán tratados mediante el uso y mantenimiento de seguridad técnicas, físicas y administrativas a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a los mismos."			

INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha: 14-03-2026		Dependencia en la que fue atendido: Calidad Educativa				
Tipo de servicio utilizado: (Marque con X)						
Trámite (licencias, permisos, certificados)						
Petición/PQRSD (consultas, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias)						
Entrega de bienes (documentos, materiales)						
Asistencia técnica (soporte, asesoría) ☒						
1. EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVICIO		Califique de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho y 5 es muy satisfecho				
Aspecto		1	2	3	4	5
1,1 ¿Cómo calificaría el Tiempo de respuesta a sus consultas o solicitudes?						☒
1,2 ¿Recibió usted el servicio / bien, con Calidad ?						☒
1,3 ¿La calidad en la Atención de los funcionarios fue amable y cortez?						☒
1,4 ¿Recibió usted la información o asistencia necesaria, Clara, Precisa y Congruente del trámite o servicio?						☒
1,5 ¿Cómo calificaría la Facilidad en la resolución de sus consultas, solicitudes y necesidades?						☒
2. ASPECTOS ESPECÍFICOS						
El servicio/bien entregado cumplió con sus expectativas:		Estuvo por debajo de expectativas		Cumplió expectativas	Superó expectativas ☒	
3. MEJORAMIENTO						
¿Qué aspecto considera más importante mejorar?						
☐ Reducir tiempos de espera		☐ Mejorar atención al ciudadano				
☐ Simplificar procedimientos		☐ Mejorar instalaciones/plataforma digital				
☐ Otro: Capitaciones con más tiempo ya que los temas son muy interesantes						
4. COMENTARIOS ADICIONALES						
¿Experimentó algún inconveniente durante el proceso?		No	Sí → Si respondió sí, especifique brevemente:			
		☒				
INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA (Opcional)						
Edad:		18-29	30-44	45-59	60+	
Género:		M ☐	F ☒	Prefiero no responder ☐		
Frecuencia de uso:		Primera vez ☒		Ocasional ☐	☐ Frecuente	
¡Gracias por su tiempo y colaboración! Sus respuestas nos ayudan a mejorar continuamente nuestros servicios. Protección de Datos Personales Ley 1581 de 2012, el Decreto reglamentario 1377 de 2013 referente a Protección de Datos Personales, los datos aquí consignados serán tratados mediante el uso y mantenimiento de seguridad técnicas, físicas y administrativas a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a los mismos."						

INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha: 14-03-2026		Dependencia en la que fue atendido: Calidad Educativa				
Tipo de servicio utilizado: (Marque con X)						
Trámite (licencias, permisos, certificados)						
Petición/PQRSD (consultas, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias)						
Entrega de bienes (documentos, materiales)						
Asistencia técnica (soporte, asesoría) ☒						
1. EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVICIO		Califique de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho y 5 es muy satisfecho				
Aspecto		1	2	3	4	5
1,1 ¿Cómo calificaría el Tiempo de respuesta a sus consultas o solicitudes?						X
1,2 ¿Recibió usted el servicio / bien, con Calidad ?						X
1,3 ¿La calidad en la Atención de los funcionarios fue amable y cortez?						X
1,4 ¿Recibió usted la información o asistencia necesaria, Clara, Precisa y Congruente del trámite o servicio?						X
1,5 ¿Cómo calificaría la Facilidad en la resolución de sus consultas, solicitudes y necesidades?						X
2. ASPECTOS ESPECÍFICOS						
El servicio/bien entregado cumplió con sus expectativas:		Estuvo por debajo de expectativas		Cumplió expectativas	Superó expectativas	
					X	
3. MEJORAMIENTO						
¿Qué aspecto considera más importante mejorar?						
☐ Reducir tiempos de espera						
☐ Simplificar procedimientos						
☐ Mejorar atención al ciudadano						
☐ Mejorar instalaciones/plataforma digital						
X Otro: Determinar capacitaciones con mayor tiempo.						
4. COMENTARIOS ADICIONALES						
¿Experimentó algún inconveniente durante el proceso?		No		Sí → Si respondió sí, especifique brevemente:		
		X				
INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA (Opcional)						
Edad:		18-29	30-44	45-59	60+	
Género:		M ☐	F ☐	Prefiero no responder ☐		
Frecuencia de uso:		Primera vez ☐		Ocasional ☐	☐ Frecuente	
¡Gracias por su tiempo y colaboración! Sus respuestas nos ayudan a mejorar continuamente nuestros servicios. Protección de Datos Personales Ley 1581 de 2012, el Decreto reglamentario 1377 de 2013 referente a Protección de Datos Personales, los datos aquí consignados serán tratados mediante el uso y mantenimiento de seguridad técnicas, físicas y administrativas a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a los mismos."						

INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha: <u>Marzo 14 de 2026</u>		Dependencia en la que fue atendido: <u>Calidad Educativa</u>				
Tipo de servicio utilizado: (Marque con X)						
Trámite (licencias, permisos, certificados)		☐				
Petición/PQRSD (consultas, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias)		☐				
Entrega de bienes (documentos, materiales)		☐				
Asistencia técnica (soporte, asesoría)		☒				
1. EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVICIO		Califique de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho y 5 es muy satisfecho				
Aspecto		1	2	3	4	5
1,1 ¿Cómo calificaría el Tiempo de respuesta a sus consultas o solicitudes?						☒
1,2 ¿Recibió usted el servicio / bien, con Calidad ?						☒
1,3 ¿La calidad en la Atención de los funcionarios fue amable y cortez?						☒
1,4 ¿Recibió usted la información o asistencia necesaria, Clara, Precisa y Congruente del trámite o servicio?						☒
1,5 ¿Cómo calificaría la Facilidad en la resolución de sus consultas, solicitudes y necesidades?						☒
2. ASPECTOS ESPECÍFICOS						
El servicio/bien entregado cumplió con sus expectativas:		Estuvo por debajo de expectativas		Cumplió expectativas	Superó expectativas	
				☒		
3. MEJORAMIENTO						
¿Qué aspecto considera más importante mejorar?						
☐ Reducir tiempos de espera		☐ Mejorar atención al ciudadano				
☐ Simplificar procedimientos		☐ Mejorar instalaciones/plataforma digital				
☐ Otro: _____						
4. COMENTARIOS ADICIONALES						
¿Experimentó algún inconveniente durante el proceso?		No	Sí → Si respondió sí, especifique brevemente:			
		☒				
INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA (Opcional)						
Edad: <u>52</u>		18-29	30-44	45-59	60+	
Género: <u>F</u>		M ☐	F ☒	Prefiero no responder ☐		
Frecuencia de uso:		Primera vez ☒		Ocasional ☐	Frecuente ☐	
¡Gracias por su tiempo y colaboración! Sus respuestas nos ayudan a mejorar continuamente nuestros servicios. Protección de Datos Personales Ley 1581 de 2012, el Decreto reglamentario 1377 de 2013 referente a Protección de Datos Personales, los datos aquí consignados serán tratados mediante el uso y mantenimiento de seguridad técnicas, físicas y administrativas a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a los mismos."						

TEMA:	REVISIÓN CURRICULAR – ARMONIZACIÓN CURRICULAR.	
LUGAR:	AULA PREESCOLAR I.E TÉCNICO INTEGRADO TRINIDAD	FECHA: 18-03-2026
OBJETIVO:	Dar continuidad a la asistencia técnica con el objetivo de Fortalecer la educación inicial mediante la revisión y retroalimentación de los documentos institucionales del PEI en abordaje del seguimiento al desarrollo e inclusión pedagógica y procesos de sistematización de experiencias.	
AGENDA/ACTIVIDADES		
1. Presentación de la jornada y objetivos.		
2. Momento dos: Seguimiento al desarrollo e Inclusión Pedagógica		
3. Momento tres: Sistematización de experiencias.		
4. Cierre y compromisos		
DESARROLLO:		
El 18 de Marzo de 2026, en el municipio de Orocué, Casanare, se realizó en la Institución Educativa Técnico Integrado de Trinidad, la segunda asistencia técnica a través de la Mesa de orientaciones curriculares, en el marco de las estrategias pedagógicas para el seguimiento y valoración al desarrollo, dirigida a docentes del grado preescolar de la Institución, dirigida por la profesional Lizeth Alvarez Sánchez. 1. Se brindó apertura al espacio con la presentación de la profesional de Apoyo y las maestras de educación inicial y el coordinador Gabriel Gallo G. en el espacio, compartiendo que el objetivo de la jornada era fortalecer el reconocimiento de las orientaciones en seguimiento y valoración al desarrollo, así como principios para la sistematización de experiencias exitosas. 2. Se dio inicio, al segundo momento 2: sobre seguimiento al desarrollo e inclusión en la que se enfatizó la importancia de comprender el desarrollo infantil desde un enfoque participativo, flexible e integral, valorando más los procesos que las calificaciones. En un proceso que permita identificar alertas del desarrollo en áreas como lenguaje, motricidad, socioemocional, cognitivo y sensorial, promoviendo un seguimiento cualitativo que observe y acompañe la diversidad conductual. A partir de ello se resaltó el principio de inclusión (Decreto 1411 de 2022), garantizando que todos los niños aprendan juntos en aulas comunes, con adaptación del currículo y valoración de la diversidad cultural, social y de capacidades. Se presentaron estrategias como el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), aplicado transversalmente para prevenir barreras, y el PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables), como herramienta personalizada cuando persisten dificultades. Posteriormente, Se explican algunos principios del neuro desarrollo, a partir del reconocimiento de las funciones de los lóbulos cerebrales en la primera infancia no funcionan de manera aislada, sino que se complementan para permitir movimiento, comunicación, relación y regulación emocional. Aspectos claves: Plasticidad cerebral: capacidad de adaptación y reorganización. Sinaptogénesis: formación de nuevas conexiones neuronales. Integración progresiva: coordinación gradual de funciones cerebrales. Funciones principales de cada lóbulo: Frontal: movimientos voluntarios, regulación emocional, funciones ejecutivas (atención, planificación, autocontrol).		

V. 05

[illegible]



EVALUACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL

FO-GE-55

14-04-2021

V 05

Para la Gobernación de Casanare es muy importante conocer su concepto respecto a la prestación del servicio de Asistencia Técnica.

INSTITUCIÓN:	TÉCNICO INTEGRADO	FECHA ELABORACIÓN EVALUACIÓN	MARZO 18/26
MUNICIPIO:	TRINIDAD		
TEMA:			
NOMBRE DEL EXPOSITOR/PROFESIONAL A EVALUAR:	LIZETH ALVAREZ		

MARQUE CON UNA X LA CALIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA RECIBIDA, ASI:
EXCELENTE (5), MUY BUENA (4), BUENA (3), REGULAR (2), MALA (1)

ASPECTO A EVALUAR	5	4	3	2	1
PUNTUALIDAD	X				
DOMINIO DEL TEMA	X				
CLARIDAD EN CONCEPTOS	X				
MANEJO DEL TIEMPO		X			
METODOLOGÍA	X				

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Agradecemos sus comentarios y sugerencias para una mejora continua.

Nombre completo: Gabriel Gonzalo Gallo Gómez

Cargo: Coordinador

Celular: 3234852711

Correo Electrónico: gabrielgallo844@gmail.com

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO

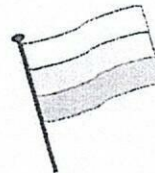
TRINIDAD CASANARE

NIT 844000100-0

Reg. Ante Sec. Educ. 12201083

ICFES No.052902 - DANE No.185430000349

Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



**LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO
INTEGRADO DE TRINIDAD**

CERTIFICA

Que LIZETH ANDREA ÁLVAREZ SÁNCHEZ, identificada con C.C. 1.049.639.943 de TUNJA,BOYACÁ, profesional de apoyo quien presta sus servicios para la Dirección Técnica de Calidad de la Secretaría de Educación de Casanare, realizó un acompañamiento técnico – pedagógico orientado fortalecimiento de las estrategias pedagógicas relacionadas con la evaluación cualitativa y sistematización de experiencias en los establecimientos educativos, dirigido a directivos docentes y docentes de preescolar.

El acompañamiento fue realizado el día 18 de marzo 2026 de 7:00am a 11:00am, contando con la participación y asistencia de los docentes de preescolar.

Atentamente,

Mg. JANETH DELGADO GÓMEZ.

C.C. No. 33.365.639 de Tunja - Boyacá

Rectora.

Cel: 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co

" AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO "

Calle. 7 No. 4-49 Trinidad – Casanare

Cel. 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co

INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha: 18 mayo		Dependencia en la que fue atendido: Calidad Educativa				
Tipo de servicio utilizado: (Marque con X)						
Trámite (licencias, permisos, certificados)						
Petición/PQRSD (consultas, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias)						
Entrega de bienes (documentos, materiales)						
Asistencia técnica (soporte, asesoría) ☒						
1. EVALUACIÓN GENERAL DEL SERVICIO		Califique de 1 a 5, donde 1 es muy insatisfecho y 5 es muy satisfecho				
Aspecto		1	2	3	4	5
1,1 ¿Cómo calificaría el Tiempo de respuesta a sus consultas o solicitudes?						X
1,2 ¿Recibió usted el servicio / bien, con Calidad ?						X
1,3 ¿La calidad en la Atención de los funcionarios fue amable y cortez?						X
1,4 ¿Recibió usted la información o asistencia necesaria, Clara, Precisa y Congruente del trámite o servicio?						X
1,5 ¿Cómo calificaría la Facilidad en la resolución de sus consultas, solicitudes y necesidades?						X
2. ASPECTOS ESPECÍFICOS						
El servicio/bien entregado cumplió con sus expectativas:		Estuvo por debajo de expectativas	Cumplió expectativas	Superó expectativas ☒		
3. MEJORAMIENTO						
¿Qué aspecto considera más importante mejorar?						
☐ Reducir tiempos de espera		☐ Mejorar atención al ciudadano				
☐ Simplificar procedimientos		☐ Mejorar instalaciones/plataforma digital				
☐ Otro:						
4. COMENTARIOS ADICIONALES						
¿Experimentó algún inconveniente durante el proceso?		No ☒	Sí → Si respondió sí, especifique brevemente:			
INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA (Opcional)						
Edad:		18-29	30-44	45-59 ☒	60+	
Género:		M ☒	F ☐	Prefiero no responder ☐		
Frecuencia de uso:		Primera vez ☒		Ocasional ☐	Frecuente ☐	
¡Gracias por su tiempo y colaboración! Sus respuestas nos ayudan a mejorar continuamente nuestros servicios. Protección de Datos Personales Ley 1581 de 2012, el Decreto reglamentario 1377 de 2013 referente a Protección de Datos Personales, los datos aquí consignados serán tratados mediante el uso y mantenimiento de seguridad técnicas, físicas y administrativas a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a los mismos."						